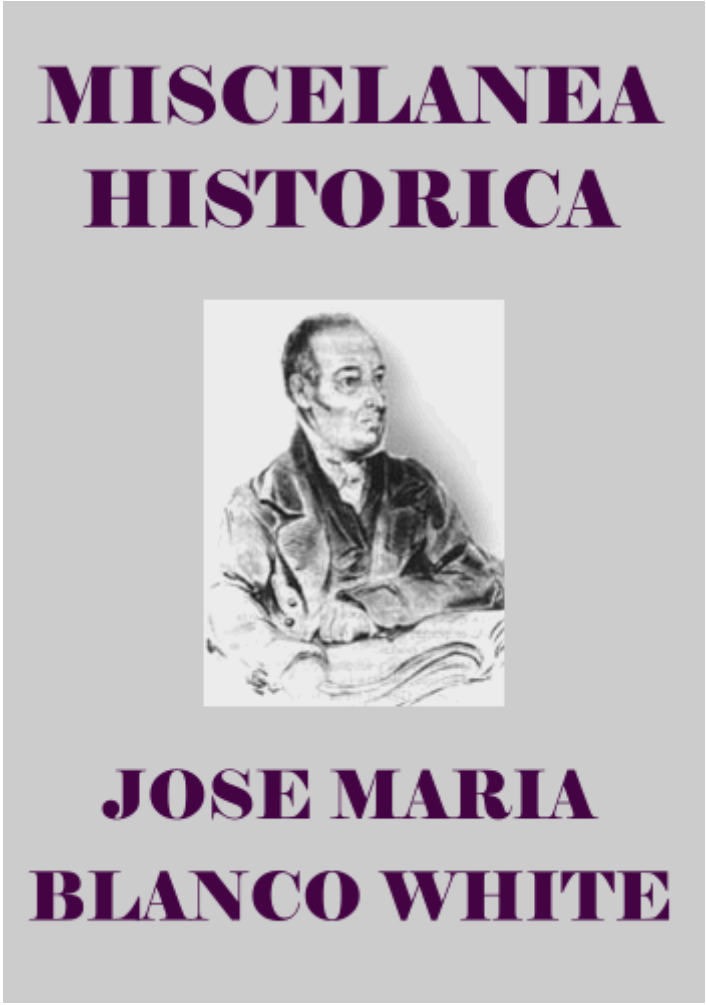
LIBRO dot.com

MISCELANEA HISTORICA

JOSE MARIA BLANCO WHITE



LIBRO dot.com
http://www.librodot.com

BOSQUEJOS DE LA HISTORIA DE INGLATERRA

Las noticias más antiguas que tenemos de Inglaterra o Gran Bretaña (llamada así por distinguirla de la provincia de Francia del mismo nombre) son las que nos han dejado los Romanos. Julio César, habiéndose apoderado de lo que ahora llamamos Francia, y antes, Gallia o Gaula, pasó el angosto canal que separa los dos reinos, y venciendo a los semibárbaros que en vano se oponían al valor y disciplina militar de los Romanos, añadió una provincia más a aquel vasto imperio.

La condición y estado de los Britanos en el interior de la isla era muy semejante a la de salvajes que empiezan a sujetarse a leyes religiosas en el estado de pastores, que es el segundo paso en la carrera de la civilización. Vivían en chozas con techos pajizos y se mantenían de leche y carnes de sus grandes rebaños. Eran también aficionados a la caza, que abundaba en los montes. Las pieles de los animales que mataban les servían de vestidos para el tronco del cuerpo; los brazos, piernas y muslos no tenían otra cubierta o adorno que un tinte azul sobre el mismo cutis. Dejábanse crecer la cabellera, que caía libre sobre la espalda y los hombros; la barba, por el contrario, llevaban cortada a raíz, a no ser sobre el labio superior como los soldados en nuestros tiempos. No había en la época de la invasión romana ningún rey soberano de la isla. Varios jefes hereditarios mandaban, cada cual en el distrito en que las gentes se habían acostumbrado desde tiempos remotos a obedecer a los herederos de cierta familia; cuyos fundadores ora por su mayor valor, ora por una especie de dominio patriarcal habían ganado el respeto del pueblo. En ocasión de hostilidades, elegían por general al guerrero más afamado y en él depositaban el poder Supremo, que en épocas de paz se hallaba repartido entre capitanes independientes. Tenía tropas de a caballo, aunque sus principales fuerzas eran de a pie. El arte de la guerra había crecido entre ellos hasta el punto de hallarse provistos de carros, en que los guerreros de más cuantía recorrían el campo, segando las filas enemigas con las hoces en que terminaban los ejes. La destreza con que saltaban a tierra y recobraban su posición en los carros, el arte con que se hacían obedecer de los caballos y los dirigían con la mayor rapidez, ora siguiendo, ora evitando al enemigo; mereció la admiración de los romanos.

La religión de los Britanos era, como en todo pueblo apenas salido de la primer barbarie, el lazo más fuerte de la sociedad; aunque, no menos pesado y tiránico que lo ha sido en la primer infancia de todas las naciones, que no la han recibido directamente del cielo. La Inglaterra gimió por muchos siglos bajo la superstición horrenda de los Druidas; especie de hermandad, o por mejor decir, orden Religiosa, cuyo origen se pierde de vista en la antigüedad más remota. En tiempo de la conquista de Julio César estos frailes idólatras tenían el centro de su autoridad en la Gran Bretaña. El saber y los estudios estaban limitados a los miembros de esta Orden, y los que apetecían ser instruidos tenían que pasar por un severo noviciado. Dividíanse en tres clases los Bardos, a cuyo cargo estaba la historia de la nación, y sus héroes, que celebraban en verso; los Vates o profetas, empleados en mantener la superstición de los pueblos con prestigios y predicciones y divertirlos con músicas y cantares; y los Druidas, de quienes, por ser la porción más numerosa, la Orden tomaba el nombre. La ocupación de éstos era, como entre los monjes cristianos, las prácticas y ejercicios religiosos diarios. La religión de los Druidas estaba fundada en el temor. La superstición les había dado tal ascendiente que nadie se atrevía a resistir lo que ellos mandaban. La contravención a sus leyes era castigada con el mayor rigor. Ellos eran los únicos jueces y árbitros de la conducta de los pueblos. Además de castigar con pena de muerte, la pintura que hacían de los tormentos a que podían mandar a los desobedientes, en el otro mundo, atemorizaba a los más esforzados. Para tener más poder sobre los hombres habían ganado las mujeres a su partido.

De estas las había que profesaban castidad perpetua y clausura y a quienes podríamos llamar monjas; otras, a quienes por la gran semejanza, podríamos dar el nombre de beatas; mujeres que, viviendo en libertad, casi no se separaban de sus directores, sirviéndolos en sus habitaciones campestres o selváticas, sin que los buenos maridos sospechasen engaño; y finalmente, las que podrían llamarse Legas, empleadas en los menesteres serviles y domésticos de los religiosos. Los ritos y ceremonias de los Druidas tenían el mismo carácter ceñudo y sombrío que todo su sistema. Las ceremonias más solemnes se celebraban en el centro de los bosques más espesos y a media noche. No tenían otro templo que una especie de cercado, hecho con piedras de tamaño enorme, de que aún se conservan restos notables en Inglaterra. Aquí sacrificaban víctimas humanas sobre una piedra según se cree, que a veces se halla colocada como ara en el centro del círculo. Al temor que semejantes sacrificios debían inspirar se agregaba, para tener en completa sujeción al pueblo, la vida austera que muchos de los Druidas principales hacían en cuevas y entre peñascos, manteniéndose de yerbas y bellotas que cogían de las encinas. Probablemente estos anacoretas no serían muy numerosos, porque de otro modo de poco servirían a la orden druídica las riquezas de que, según el testimonio de los autores romanos, eran sumamente avarientos. Yo creo que buscarían novicios bastante fanáticos y necios que se dedicasen a esta vida penitente, dando con ella fama y honra a la orden, como se cuenta de los Jesuitas; quienes mandaban al Japón, para mártires, a los jóvenes de quienes, por demasiado sencillos y limitados no podían sacar partido en Europa.

Al desembarcar Julio César en Deal, los britanos quisieron resis tir la invasión, y para este efecto eligieron por su general a Cassivelauno; mas la envidia de los otros jefes y la superioridad de las armas romanas hicieron la resistencia inútil. Los más de los que habían acudido armados a la costa se retiraron al interior; Cassivelauno tuvo al fin que ceder, y dando rehenes que César llevase consigo; reconoció a los romanos por Señores.

El convenio duró bien poco, y César, antes de dirigirse finalmente a Roma, donde había de perecer después de dar la herida mortal a la libertad de su patria, tuvo que volver a Inglaterra a atajar una rebelión que amenazaba ruina al poder romano en la isla. Su sucesor en el Imperio, Augusto, no tuvo proporción de continuar la conquista. Las armas de Roma no adelantaron ni un paso contra los britanos hasta el reinado de Claudio. En estas campañas, el jefe Caráctaco se distinguió por su valor y el esfuerzo con que resistió, por más de nueve años, al poder de los invasores. Abandonólo, en fin, la fortuna y fue llevado prisionero a Roma, donde apareció encadenado ante el carro del triunfador. Admirábanse todos al ver la serenidad y compostura con que sufría su mala suerte, cuando, rodeado de curiosos que se agolpaban a verlo y revolviendo la vista a los edificios espléndidos de Roma, «¿es posible, exclamó, que los dueños de tanta magnificencia y riqueza me envidien una pobre cabaña en mi país?» El Emperador, movido a compasión, le restituyó la libertad, dejándolo volver con todos sus compañeros de infortunio.

El dominio de los romanos no fue comp leto en la Gran Bretaña en época ninguna, su mayor extensión se verificó bajo el gobierno de Julio Agrícola, de quien el gran Tácito nos ha dejado el retrato histórico más perfecto. Esto aconteció en los reinados de Vespasiano, de Tito y de Domiciano. La paz de que, desde esta época en adelante, gozó la Gran Bretaña, civilizó a los pueblos a la parte al Sur, de donde se estrecha la isla cerca de Escocia. Pero cuando el Imperio cayó en manos que no podían gobernarlo y Roma se convirtió en una arena donde los partidos militares se disputaban el poder para ponerlo en manos de los que habían comprado el favor de las tropas, los Pictos y Escoceses, pueblos del Norte de la isla, que en sus bosques se habían burlado del poder romano, crecieron, de día en día, en fuerzas al mismo paso que los conquistadores se debilataban por falta de socorros: hasta que en el reinado de Valentiniano, por los años de 448, las últimas tropas romanas se retiraron del todo, dejando a los que habían vivido bajo su dominio sin medios de defenderse de sus indómitos paisanos que los miraban como enemigos y tan degenerados de su antiguo valor, que, aunque hubieran

tenido armas, les faltaba espíritu para aprovecharse de ellas. El dominio de los romanos duró en Inglaterra cerca de cuatro siglos.

Conquista de la Gran Bretaña por los sajones

Libres del temor de las armas romanas, los bárbaros de Caledonia (que así se llamaba lo que, con corta diferencia, decimos Escocia) se derramaron como un torrente por las provincias más débiles y civilizadas de hacia el Sur. Ni la muralla que en lo angosto de la isla había edificado Adriano, ni la resistencia de los que aún conservaban algún valor entre los Britanos, pudo contener la furia de los Pictos y Escoceses. Ocupaba el trono, si tal nombre puede darse al puesto dudoso de un jefe cuya autoridad es débil e incierta, Voltigerno: quien viéndose incapaz de valerse a sí propio o a sus súbditos, tomó la determinación de llamar por aliados a ciertos aventureros militares del Norte de los países llamados entonces Germania. Dos hermanos, Hengisto y Horsa, de la nación de los sajones, una de las muchas tribus de bárbaros septentrionales que empezaban ya a ocupar los países del mediodía, eran conocidos por las expediciones piráticas con que en varias épocas habían atemorizado las costas del canal de la Manga o Mancha, que divide a Inglaterra de Francia. A éstos llamó por auxiliares el débil e incauto Voltigerno: y ellos gozosos de la ocupación guerrera que se les presentaba vinieron con mil y quinientos hombres a defenderlo de sus enemigos domésticos. No bien habían los britanos dádose al regocijo de la victoria, que los aventureros les habían alcanzado, cuando tuvieron que abrir los ojos al nuevo y mayor riesgo que les amenazaba de parte de estos falsos amigos. La fertilidad de la isla y la flaqueza de los habitantes eran tentación demasiado halagüeña para hombres que no conocían otra ley o derecho que el de la espada. Acudieron más tropas Sajonas bajo capa de amistad. Un refuerzo de cinco mil hombres les bastó para su intento. Desembarcaron en la costa de Kent, país fertilísimo y hermoso, y apoderándose de parte de la provincia, se declararon señores del terreno.

Tan gran traición aguijó el espíritu, hasta ahora indolente, de los britanos, y aunque no acostumbrados a valentías, la necesidad y la indignación les dieron fuerzas. Pelearon con los falsos amigos; venció la parte injusta; mas fue a costa de la vida de Horsa, uno de sus dos jefes. Pero Hengisto tenía talentos suficientes y valor sobrado para llevar al cabo su empresa. La devastación y ruina que causaron entre los britanos no hay pluma que los pinte. Los infelices naturales, con tal de salvar la vida, unos tuvieron que acogerse a las montañas de Gales (Wales); otros pasaron el estrecho, confiados en la semejanza de lengua y costumbres que reconocían en los habitantes de la provincia de la Gaula antigua, que llamaron Armónica, y que, después del establecimiento de esta colonia de fugitivos britanos, tomó el nombre de Bretaña.

La fama de las victorias y conquis tas de los sajones, como la de los Españoles en América, atrajo muy en breve bandas de aventureros, que dejando los bosques pantanosos del bajo Rin, donde esta tribu o horda vivía, ocuparon casi toda la Inglaterra. Crecía, empero, con la opresión, el valor de los naturales y la guerra continua entre invasores e invadidos, no dejaba restañar la sangre de ambos pueblos. Era ya a principios del siglo sexto cuando las calamidades de su patria despertaron el valor de Arturo, príncipe a quien su demasiada fama ha quitado el prez de la verdadera gloria que sus hechos merecieron. Este es el Rey Artus de los Romances. Las necias fábulas en que los escritores de los siglos medios o bárbaros han envuelto su nombre y memoria, han hecho dudar la realidad de su persona. Pero es muy cierto que, aunque con término desventurado, Arturo hizo una guerra sangrienta a los enemigos de su patria, y fue el mayor obstáculo que tuvieron que superar en la conquista. Duró la guerra como siglo y medio; en cuyo espacio apenas quedó un puñado de los aborígenes, emboscados en la costa occidental. De éstos descienden los que en el país de Gales conservan, aún al presente, la lengua de los bárbaros que los romanos hallaron en Inglaterra.

De las tropas de sajones que acudieron durante la contienda nacieron siete reinos pequeños, conocidos en la historia inglesa bajo el nombre griego Heptarquía, que en su primera sílaba expresa el dicho número. Entre las hordas de los invasores hubo dos cuyos nombres alcanzaron más fama que los de las otras: éstos fueron los Angles, y los

Saxones: de los primeros se deriva el nombre latino de los siglos medios, Angli, y de éste, el castellano Inglés.

Hechos señores de la isla los Anglo-Sajones volvieron, como era de esperar, las armas unos contra otros, y, sólo al cabo de cerca de cuatrocientos años, gozaron de paz, con motivo de haberse reunido las siete coronas en la persona de Egberto.

Por este tiempo se verificó el establecimiento de la religión cristiana en Inglaterra. Las circunstancias que proporcionaron este evento pintan muy al vivo el temple y carácter de aquellos tiempos.

Pasaba el monje, a quien conocemos bajo el nombre de San Gregorio el Magno, por uno de los mercados de Roma, donde, como era costumbre de aquellos siglos, los piratas que se empleaban en cautivar hombres, mujeres y niños para venderlos por esclavos, sin otro pretexto para hacerlo que el de que estos infelices, como los negros en nuestros días eran llamados bárbaros; los exponían de venta. La curiosidad de ver gentes extrañas le hizo volver los ojos hacia los cautivos, y notando algunos jóvenes de cabellos rubios, piel blanquísima y ojos azules rasgados, preguntó, ¿de qué nación eran? Respondiéronle que eran Angli. Ángeles, diría yo, exclamó el buen monje (que aún no era Papa), con tal que fuesen cristianos. «¿Y de dónde vienen? Del país de Deiri. ¡Deiri!, contestó el Santo equivoquista, que no sabía que así se llamaba una provincia del Norte de Inglaterra: «De ira de Dios los hemos de libertar bautizándolos» «¿Y cómo se llama el rey de esa tierra?», «Ala o Ela». «Aleluya, Aleluya, concluyó Gregorio; poco he de poder o se ha de cantar Aleluya en esos países.» En breve fue elevado Gregorio al pontificado; y no olvidando a sus Ángeles ingleses, envió a un monje llamado Agustín con otros misioneros a que predicasen en la Gran Bretaña. El recibimiento que le dio el rey Ethelberto podría servir de modelo de moderación y tolerancia a los cristianos mismos. Permitióles que predicasen con tal que no causasen alborotos; y ora porque viese que la nueva religión era más capaz de civilizar a sus pueblos que la idolatría grosera en que vivían; ora porque el ejemplo de los franceses que se habían convertido tiempo antes le moviese a hacer lo mismo; ora en fin porque alguna de las razones del misionero le hiciese fuerza; Ethelberto se bautizó y los pueblos siguieron su ejemplo.

Invasión de los Daneses: Época de Alfredo el Grande

Los pueblos conocidos en Inglaterra bajo el nombre de daneses, y en lo demás de Europa, bajo el de Normanos o Normando, como si dijéramos Hombres del Norte, salieron, a fines del siglo VIII, de la Península llamada címbrica por los antiguos que hoy se dice Jutlandia, y de las regiones adyacentes al mar Báltico. Aquellas tierras, fecundas en hombres robustos, guerreros, impacientes de gobierno despótico, aunque siempre dispuesto a subyugar a los más débiles que ellos, empezaron a invadir los países meridionales desde poco antes de la era cristiana. Bajo el nombre de cimbros, pusieron al imperio al vuelco de un dado, y probablemente se hubieran apoderado de Roma a no haber sido por el valor y talentos militares de Mario, que desbarató y aniquiló sus casi innumerables huestes.

Los habitantes de las mismas regiones, incluyendo todo el Norte de Alemania, amenazaron desde entonces al Imperio Romano, y al cabo de cinco siglos lo redujeron a una mera sombra. Fueron conocidos en esta segunda época con los nombres de Godos, Vándalos, Lombardos, Suevos y otros varios de menor fama.

Últimamente se verificó la invasión de que hablamos con tanta furia, que por mandado de las autoridades eclesiásticas se añadió a la Letanía la petición. A furore Normannorum,

libera nos Domine. Corrieron la Francia, devastando los pueblos; desembarcaron en las costas de Galicia, adonde, si creemos las Crónicas antiguas, fueron derrotados por Ramiro. Mal, empero, pudieran creerse vencidos los que en seguida pusieron en grande afán a Lisboa, entonces ciudad del dominio árabe; y al año siguiente, que era el de 874, cercaron a Sevilla y talaron los campos de Cádiz y Medina Sidonia con gran pérdida de los moros sus dueños. El poder de los Normandos en Francia subió a tan alto punto que, por los años de 911, los sucesores de Carlo Magno compraron de ellos la paz por dinero, y les concedieron las tierras llamadas, en Francia, Normandía, para que las poseyesen como feudatarios del reino Francés.

La Inglaterra sufrió más que otra nación alguna de resultas de la destreza naval de estos atrevidos aventureros. Desde el año de 787, en que aparecieron por primera vez en sus costas hasta que el 1017 el danés Canuto, llamado el Grande, se apoderó del trono completando la usurpación que ya estaba hecha en varias porciones de la isla; apenas cesaron los destrozos y carnicerías con que estos bárbaros la afligieron. Sería imposible, en pocas hojas, dar idea cabal de estos horrores. Baste, para pintar con un solo rasgo a los Normandos, decir que los historiadores hacen mención de uno de sus jefes llamado Oliver, a quien sus tropas cobraron gran odio, porque les impedía su diversión favorita, de echar niños pequeñitos por alto y recibirlos, al caer, en la punta de sus lanzas. En despique le dieron por burla el nombre de Barnakal, el Defensor de niños.

En una época de tantos horrores, el que estudia la historia no puede menos que pararse a contemplar el carácter de un hombre extraordinario, a quien la Providencia dio el poder de consolar a la humanidad afligida, no sólo en su tiempo, por los bienes que hizo a sus compatriotas, sino en las edades futuras, por el brillo de sus virtudes; las cuales cuando estamos para mirar el género humano, como una multitud de monstruos odiosos, nos recuerdan el origen glorioso y las nobilísimas facultades del espíritu que vive en el hombre.

El nombre de este héroe es Alfredo, llamado con más razón el Grande, que casi ningún otro a quien la adulación o el espíritu de partido ha prodigado tal título. Empezó su reinado en 871, cuando su patria se hallaba inmediata a expirar bajo la espada de los invasores: mas si sus talentos, sus virtudes y su esfuerzo militar no bastaron para extirpar la peste política que se había apoderado del reino, consiguieron, no obstante, darle tal intervalo de alivio, que en él se arraigaron las semillas de civilización y cultura, que brotaron al cabo de siglos.

Alfredo había hecho un viaje a Roma cuando joven, pero no se habían aprovechado de esta ocasión para adquirir los elementos del saber, que allí más que en otra parte se conservaban en esta época de ignorancia. Había llegado a la edad de doce años sin saber leer, y en esta supina ignorancia hubiera crecido a no ser por una casualidad que despertó a su adormido genio. La Reina su madre era aficionada a los poemas sajones, que desde tiempos remotos servían de diversión al pueblo y conservaban la memoria de hechos antiguos, al modo que los Romances españoles. Agradáronle tanto estas composiciones que en breve aprendió a leerlas. Excitado que fue el deseo de saber, ya su aplicación no tuvo límites. En breve aprendió Latín, y se dedicó a la lectura de las mejores obras antiguas en aquella lengua. Absorto en estos placeres miraba con desdén y casi aversión al trono; hasta que llamado a la sucesión de la corona por el testamento de su padre y por los deseos de la nación entera, tomó por su cuenta los intereses del público, olvidándose de los suyos propios.

Los daneses habían subido por el río Severn, que desemboca en el Canal de Brístol, e internándose cometían toda especie de robos, excesos y violencias por las tierras vecinas. Juntó Alfredo las pocas tropas que el estado de su reino lo permitía y marchó sobre Wilton, en donde tenía su posición. Bajo el mando de jefe tan superior, los ingleses ganaron la victoria; pero siguieron al enemigo demasiado en la derrota. La inferioridad del número de los vencedores les hizo recobrarlo, y volviendo al ataque quedó, al fin, el campo por los daneses. Tanta, emp ero, había sido su pérdida, que propusieron términos de ajuste; pero en breve los rompieron y volvieron a presentarse en el territorio de Alfredo; después de haber obligado al

rey de Mercia (único resto de los pequeños soberanos de la Heptarquía o siete reinos) a abandonarles su territorio, tomando el hábito en un convento de Roma.

Quedó, pues, Alfredo solo en el reino, con más peligros que súbditos y más enemigos que tierras. Crecían éstos con nuevas avenidas, y se derramaban por todas partes, llevando fuerzas suficientes o usando tales precauciones, que les dejasen poco que temer de sus contrarios. Tenían su ejército principal cerca de la capital de Alfredo al Sud-Oeste de la Isla, y bien lo necesitaban, porque el valiente joven no los dejaba descansar ni un punto. Tantas batallas les dio y tanto los acosó que dos veces lo propusieron condiciones de paz; mas faltaron a ellas una y otra vez. Cuando los ingleses, debilitados en extremo, esperaban algún reposo, de resultas del último convenio, en que los Daneses se obligaban a impedir que viniesen más tropas de su nación, llegó la funesta noticia de que un nuevo ejército había tomado tierra y estaba devastando el país. Amilanados los ánimos de las tropas, sólo trataron de dispersarse; unos se retiraron a las montañas de Gales, otros pasaron el estrecho y se refugiaron en Francia, otros, en fin, sometieron el cuello al yugo extranjero.

Hallóse Alfredo abandonado de todos, y en tal extremidad de infortunio, que hubo de desnudarse de las insignias reales, y huir disfrazado en los trajes más pobres y humildes. Hallábase una vez acogido en la cabaña de uno de sus propios vaqueros, sin que la mujer del rústico pudiera imaginarse el personaje que tenía por huésped. Una tarde que Alfredo estaba arreglando su arco y flechas, junto al fuego, la Aldeana puso a tostar unas tortas alrededor de las ascuas y encargó al huésped que tuviese cuidado de ellas. Ocupado el rey con sus propios pensamientos, y poco acostumbrado a encargos de la clase que la buena mujer le encomendaba, dejó quemar las tortas. Enojada el ama de casa con el descuido de su huésped le dio una buena reprimenda, concluyendo con decir que supuesto que no se descuidaba en comer sus tortas cuando estaban calientes, debiera tomar más parte en el trabajo de calentarlas. Al contar esta anécdota, Hume observa, con razón, que aunque nada tiene en sí de extraordinario, todos los historiadores de aquel tiempo la repiten, dando a entender cuanto interés tomamos naturalmente en los más pequeños incidentes que acontecen a un personaje elevado y virtuoso, a quien persigue la fortuna.

Enfrióse algún tanto la persecución y pesquisa de los enemigos, y Alfredo, juntando algunos de sus más fieles y valerosos vasallos, se ocultó en el centro de un pantano, que dejaba en seco, poco más de dos aranzadas de tierra. Fortificó su posición, ya bien segura por lo desleznable del terreno que la rodeaba, y las pocas, y difíciles sendas que conducían a ella. El sitio es conocido en el día con el nombre de

Athelney, corrupción de Aethelingary, que significa, en sajón, Isla de los Nobles, como lo llamó Alfredo.

Saliendo con cautela de esta guarida, ganó algunas acciones contra los daneses, con lo que dio aliento a los suyos, y se dispuso a empresas mayores. Pero antes de aventurarse a una batalla decisiva, quiso examinar por sí propio el estado de sus contrarios. Disfrazóse, pues, en músico ambulante, empleo bien común entre sus paisanos que lo heredaban de los antiguos bardos; y con un harpa al hombro, se dirigió al campamento de los daneses... Tanto les agradó, que hasta su general y príncipe lo convidó a su tienda, adonde lo tuvo por huésped una porción de días. El estado de descuido, y total abandono de disciplina militar en que los halló, le hizo formar esperanzas vivísimas de victoria. Despachó mensajeros secretos por todas partes, dando por punto de reunión a Brixton, cerca de un gran bosque llamado Selwood. Los insultos, opresiones y excesos de los daneses habían hecho que los que por miedo se les habían sometido, maldijesen la hora en que habían hecho traición a su patria. La desesperación y la venganza les daban nuevo esfuerzo, y apenas podían creer a sus propios ojos quando vieron a su rey dispuesto a guiarles a la victoria. Encaminóles a Eddington, donde estaba el campamento danés, y, como quien conocía bien el puesto, dirigió el ataque a la parte más indefensa. Los daneses, que no tenían la mayor idea de que existiese un ejército

Librodot

inglés, y ahora supieron que Alfredo venía al frente del que se acercaba; se armaron en desorden, y pronto fueron deshechos. Los fugitivos se vieron sin otro recurso que la generosidad del vencedor, y a ésta apelaron. Alfredo, no menos político que guerrero, vio que podía convertir a estos feroces enemigos en útiles aliados, y sabiendo que las provincias del Norte estaban casi sin habitantes de resultas de los desembarcos y correrías de los daneses, dio tierras, en ellas, a los que había vencido; y para más estrechar los lazos de alianza les propuso que se hicieran cristianos. No pusieron dificultad en esto; Guthrum, el Jefe, se bautizó, siendo Alfredo padrino, y las tropas siguieron su ejemplo. Desde entonces vivieron como amigos con los ingleses.

Volvió en esto los ojos Alfredo al estado de desolación en que se hallaba su reino, y en dar remedio a los males morales y políticos, se mostró aún más héroe que a la frente de sus ejércitos. Reedificó ciudades, estableció una milicia interior y labró buques que defendiesen las costas. Hubo bien menester todo esto para resistir las nuevas invasiones de aquellos piratas, que cada año aparecían con nuevas fuerzas. A costa de muchas y grandes victorias, consiguió mantenerse contra los repetidos esfuerzos del enemigo, y consolidar el orden civil que, en medio de tan grandes tormentas, había establecido. Compuso un Código de leyes, que, por tradición, se conserva en lo que llaman Common Law, que es la ley no escrita de Inglaterra: dividió su reino en porciones que facilitasen la policía, y ejecución de la justicia, y fundó o renovó la Universidad de Oxford, concediéndola privilegios, rentas e inmunidades; obligó a todo propietario de cierta porción de tierra, a enviar sus hijos a la escuela, y no dio empleo alguno civil, ni eclesiástico a hombres ignorantes o poco instruidos. Por estos medios consiguió ver los progresos que las letras habían hecho en su reino, y logró la más agradable recompensa de sus afanes.

El ejemplo que Alfredo dio en estas materias bastaba para excitar la industria y talentos de sus vasallos. No obstante, la multitud y grandeza de sus cuidados y atenciones acostumbraba a vivir con el método más exacto. Dividía las veinticuatro horas en tres porciones iguales: empleaba una en lo que pertenece al cuerpo, sueño, comida y ejercicio; otra, en los negocios públicos; la tercera, en estudio y actos de piedad. Como en su tiempo no había relojes, se valía de velas de cera de ciertas dimensiones, que, ardiendo continuamente, señalaban poco más o menos el tiempo que había pasado. Tales son los efectos de método y perseverancia, que no obstante haber sufrido largas y penosas enfermedades, y no haber vivido más que el común de los hombres, Alfredo adquirió más conocimientos y escribió más libros que muchos de los literatos de tiempos más felices, no obstante que dedican toda su vida exclusivamente a los estudios. Este gran príncipe escribió fábulas originales, y tradujo del Griego las de Esopo. También puso sajón las obras de Orosio, y la historia del Venerable Bedá.

Últimamente, no contento con promover la literatura, se dedicó al fomento de las artes, convidando a extranjeros hábiles a que viniesen a ocupar las tierras que la espada de los daneses había dejado desiertas. Reedificó ciudades, estableció fábricas y promovió la navegación y el comercio. Alfredo, en fin, fue un príncipe cuya memoria debe conservarse con afecto, no sólo por sus compatriotas, sino por todos los amigos del género humano.

Desde la muerte de Alfredo, en 901, hasta la Conquista de Inglaterra por Guillermo de Normandía en 1066, espacio de más de un siglo y medio, se vio este reino en las convulsiones que generalmente preceden a uno de los trastornos, que a veces son crisis favorables de las naciones.

Conforme al carácter de estos bosquejos, me contentaré con poner los nombres de los soberanos que intervinieron, y sólo añadiré los acontecimientos que, por su extrañeza, puedan dar placer, o por su individualidad, sean capaces de caracterizar las épocas, y pueblo en que se verificaron.

Librodot

Eduardo, hijo de Alfredo, subió al trono, por muerte de su padre. De su reinado sólo tengo que notar las guerras continuas contra los Daneses del Norte de Inglaterra y los pueblos del oriente de la Isla. En estas campañas le fue constante y utilísima compañera su hermana Ethelfleda, cuya historia presenta un ejemplo de fuerza moral de alma que no es justo pasar en silencio. Esta heroína se vio en inminente riesgo de la vida al dar a luz un hijo. Dotada de un valor muy diferente del que hace que el sexo femenino arrostre el mismo dolor y riesgo repetidas veces, creyó que podía exponer su vida de un modo más noble. Apartóse de su marido y tomando las armas contra los enemigos del reino, quiso más bien exponerse al furor de Marte, que a los caprichos de Lucina.

A Ethelredo, siguió, Athelstan, en el trono, año de 925. Los rasgos siguientes son dignos de recuerdo en su historia. Un noble, llamado Alfredo, incurrió sospecha vehemente de conspiración contra el Rey.

No pudiendo probar su inocencia con testigos, se ofreció a jurar en manos del Papa, que sus enemigos lo acusaban en falso. La superstición de aquellos tiempos era causa de que se creyese que semejantes agregados daban más solemnidad al juramento, y que el Ser Supremo, que permitía a los hombres tomar su nombre en vano, ante otros tribunales, no dejaría impune al que lo hiciese con circunstancias agravantes. Fue Alfredo, en efecto a Roma, ya fuese confiado en su inocencia, ya en su opinión de que su perjurio quedaría impune en esta vida. Prestas las manos entre las del Papa, protestó al cielo, que lo acusaban falsamente de traición. Al punto que concluyó el juramento, cayó en tierra convulso, y epiléptico. Esta desgracia (efecto probabilísimo de la agitación mental del acusado) fue mirada como prueba incontestable de su delito, y a su consecuencia, el Rey le confiscó sus tierras.

El hecho que reservé para el segundo lugar resultó de la guerra que Atheistan hacía contra Constantino, rey de Escocia, que protegía a dos príncipes de Northumberland, contra el de Inglaterra, de quien querían ser independientes. Habíanse acercado los dos ejércitos, cuando Anlaf, uno de los dos rebeldes, imitando la conducta de Alfredo el Grande, se disfrazó en arpista y así logró examinar el campamento inglés, y entrar hasta la presencia del monarca. Gustó su cantar al rey, quien le dio un regalo en dinero. El orgullo de Anlaf no podía sufrir la ignominia de verse pagado como un ministril, y apenas estuvo a cierta distancia de la tienda Real, arrojó el dinero, como si fuese cosa contaminada. Un soldado inglés, que lo había visto en otros tiempos, sospechó que el arpista era Anlaf, y habiéndolo seguido, se confirmó en su sospecha cuando lo vio tirar el oro que el rey le había dado. Fue inmediatamente a la tienda de Athelstan y contóle lo que pasaba. Indignado el rey, le echó en cara el descuido con que había dejado escapar al espía. Pero el soldado le dijo que en su juventud le había jurado homenaje y por tanto su honor no le permitía entregarlo al enemigo. Celebró Athelstan la honradez del soldado, y al punto hizo mudar la distribución de su campamento, dando su puesto a un obispo, que acababa de llegar con algunas tropas de refuerzo. Aquella misma

Este documento ha sido descargado d http://www.educ.ar

17

www.elaleph.com
José María Blanco White donde los libros son gratis

noche penetró Anlaf al campo, y aunque fue rechazado, su primer ímpetu costó la vida al obispo, que ocupaba el lugar que antes tenía al rey.

La tercera cosa digna de memoria que me pareció notar en este reinado es el privilegio de nobleza que se concedió a todo comerciante que, a su propia costa, condujese tres expediciones mercantiles a países distantes. Tales fueron los principios del feliz espíritu mercantil que ha elevado a Inglaterra sobre las demás naciones.

Edmundo, hermano de Athelstan, le sucedió en 941. Las guerras internas fueron como en los reinados anteriores. La muerte de este rey indica el estado semibárbaro de las costumbres de aquel siglo. Un capitán de bandidos, a quien el rey había desterrado, tuvo la avilantez de

presentarse a un convite que hacían al monarca, en el condado de Devonshire. Leolfo (así se llamaba el bandolero) se sentó a la mesa entre la comitiva del rey. Viólo éste y mandó que lo echasen fuera. Resistiendo Leolfo, acrecentó la indignación de Edmundo hasta el punto que levantándose de su asiento echó mano, enfurecido. El ladrón sacó un puñal, y, en refriega, dejó al rey herido de muerte.

Edred, su sucesor, en 946, es digno de atención en la historia a causa del ascendiente que dejó tomar a los monjes que, en nombre de la Corte de Roma, extendían la tiranía eclesiástica por toda la Europa.

Pero antes de pasar más adelante en esta materia, conviene que asegure a mis lectores, que ni en este punto ni en otros varios que la historia de Inglaterra presenta inevitablemente, mezclados con los intereses de la jurisdicción eclesiástica; es mi intención desconcertar las opiniones religiosas de mis lectores. Los católicos más sinceros, con tal que sean instruidos, se ven obligados a confesar que la ambición de Roma y del clero no tenía límites en los siglos de que hablamos. Sus emisarios los monjes, especialmente los Benedictinos, se empeñaron en privar a Inglaterra, de los privilegios y exenciones que su disciplina eclesiástica conservaba. El jefe de este partido era el Abad Dunstan, hombre de familia noble, y ambicioso en extremo. Había sido disoluto en su juventud, y, como suele suceder, cuando mudó de vida, lo hizo en extremo. Encerróse por algunos años en una celdilla, en que apenas podía moverse, haciendo una especie de penitencia excesiva, que jamás deja de atraerse la veneración del pueblo. Cuando salió de este noviciado, su espíritu determinado, y las cualidades de su alma, lo pusieron bien pronto al frente de su orden de San Benito en esta Isla. El rey, que sabía bien que el influjo moral de los monjes era poderoso en extremo, procuró ganarse la amistad de Dunstan, y la autoridad y poder de este monje vino a ser superior a la del monarca, durante su larga vida.

El abuso más horrendo que hizo de este influjo (aunque probablemente más por falso celo que por malicia) se verificó en el reinado de Edwy, hijo y sucesor de Athelstan.

Subió Edwy al trono en 955, llevando a él los dotes más apreciables de alma y cuerpo. Pero faltábale una condición para ejercer su autoridad en paz; y era el ganarse la voluntad de Dunstan y sus monjes.

En todos tiempos hay gran riesgo de que los que se creen favoritos y privados del cielo, den larga a sus pasiones de amb ición y de orgullo, figurándose que sólo los mueve el amor de la religión. Pero esto debía acontecer mucho más en siglos de ignorancia, cuando las ideas de jurisdicción eclesiástica empezaban a tomar vuelo, sin que hubiera quien supiese, o pudiese desengañar a los autores de tan falso sistema. Digo desengañar, porque en mi opinión los fundadores de la tiranía eclesiástica de los siglos bárbaros, procedían, por lo general, de buena fe, arrastrados por ciertas nociones que, aunque claramente falsas a nuestros ojos, no pedían menos de deslumbrar en aquellos tiempos. El error fundamental era querer reunir la fuerza externa y física, que pertenece a los gobiernos temporales, con la dirección moral y persuasiva que es únicamente propia de los Ministros del que dijo que «en su reino no era de este mundo».

Dunstan se creía comisionado del cielo para obligar hasta a su soberano a que se conformase con las leyes eclesiásticas. En la ejecución de este imaginado deber, no creía que podía caber exceso. Así es que irritado contra el rey porque se había casado con una hermosísima joven que era su parienta por afinidad, en lugar de procurar, o que era tan común y fácil, dispensa y absolución de esta falsa; usó de los medios más violentos y crueles que pueden imaginarse. El día mismo en que se celebraba la coronación de Edwey, el orgulloso Dunstan, se entró hasta el aposento donde estaba la reina madre, la bella Elgiva, y el rey, que, casando de ceremonia y etiqueta, se había retirado por un rato a descansar en compañía de las dos personas que más amaba. Tal era el ascendiente del monje, que además del atrevimiento de semejante paso, usó de palabras injuriosas a la reina, y empujó al rey fuera del aposento.

Edwy, aunque irritado en extremo, no se atrevió a castigar este desacato. Pero sabiendo que durante el reinado de su padre, Dunstan había sido su tesorero, tomó por recurso el pedirle cuentas en público. El Monje se negó, con la mayor resolución, a darles, y el rey se halló, sin medios de exigirlas. ¿Cómo era posible que pudiese castigar los desacatos de Dunstan, cuando tal era la ciega veneración del pueblo al partido eclesiástico, que Edwy no pudo defender a su infeliz y amable esposa, de insultos personales y crueldades que horrorizan?

De orden de Odon, Arzobispo de Canterbury, primado del reino, la hermosa Elgiva fue arrastrada del palado, herrada en la cara, y condenada a perpetuo encierro, en un convento de Irlanda. En el entretanto se declaró la nulidad del matrimonio del rey, y los eclesiásticos trataban de elevar al trono una reina a su gusto. Pero, pasado algún tiempo, Elgiva, sana ya no sólo de las llagas, sino tan hermosa como antes, logró escaparse y volver a Inglaterra. Supólo Odon, y poniendo asechanzas para que no lograse llegar a donde el rey estaba, la prendió de nuevo, y con crueldad más que de bárbaros, hizo que la desjarretasen, dejándola morir desangrada.

En breve se vio que el falso celo no se contentaba con quitar escándalos, por medios tan feroces, sino que aspiraba a mandar disimuladamente por boca del mo narca. Levantóse el pueblo contra Edwy, y obligándolo a huir del reino, Dunstan elevó al trono a Edgar, muchacho de trece años, hermano del depuesto monarca.

Edgar, sabiendo a quien debía el trono, no se descuidó en ganarse el favor de Dunstan, y sus monjes. En breve se vio éste elevado a la silla de Canterbury, desde donde ejercía un poder igual, si no mayor que el del rey. Edgar, por otro lado, satisfecho de que teniendo de su parte al clero estaba seguro en su trono, se entregaba a los mayores desórdenes. En una ocasión rompió la clausura de un convento de monjas y forzó a una doncella, que, huyendo de su solicitud, se había recogido en él. Es verdad que tuvo que sujetarse al juicio de un tribunal eclesiástico por este delito; pero la penitencia que le impusieron fue que no se pusiese la corona real sobre la cabeza por siete años. Entretanto continuaba viviendo con la mujer a quien había hecho violencia. Tal es la parcialidad del falso celo, que un casamiento, que con dispensa podía revalidarse, le costó a Edwy el trono, y a su mujer la vida; cuando Edgar satisfizo el reato de un sacrilegio y estupro, con una mera ceremonia.

La violencia de las pasiones de Edgar amenazaba al honor de cuantas mujeres hermosas se le antojaban. Pasaba, en cierta ocasión, por el pueblo de Andover y se aposentó en casa de una señora viuda, que tenía una hija de gran belleza. Viola el rey, y se empeñó en pasar la noche con ella. La madre vio que en vano sería hacer resistencia, y sólo pidió que no hubiese luz en el dormitorio del rey. Cuando hubo oscurecido hizo que una de sus criadas entrase, cual si fuera su hija. El rey, aunque engañado, tomó tan grande afición a la substituta que se la llevó consigo.

Las circunstancias de su casamiento son tan singulares que han servido de asunto al Drama. Corría la fama por Inglaterra de que Elfrida, hija de Earl (Conde) de Devenshire era la más hermosa doncella de aquel tiempo. Su padre era demasiado poderoso para que el rey se atreviese a su hija, a no ser tomándola por mujer. Para estar seguro de que era tan hermosa como decían, quiso que antes de pedirla la viese su favorito y confidente el Earl Thelwood. Fue éste, en efecto, bajo otro pretexto a los estados del Devonshire, y apenas vio a Elfrida cuando quedó enamorado perdido de su belleza. Loco de amor, y sin atender a resultados, volvió al rey, pintando a Elfrida como de poco mérito personal y atribuyendo su fama a las riquezas y poder de su padre. Pasado algún tiempo Athelwood propuso al rey, con fingida indiferencia, que aunque Elfrida no era digna de un monarca, los Estados de que era heredera la hacían muy apetecible para un valido. El rey no sólo aprobó el plan, sino le dio cartas de recomendación para el Earl de Devonshire. Celebróse el casamiento, y empezaron los riesgos y temores de Athelwood. Los envidiosos de su valimiento con el rey pronto descubrieron la

Librodot

trama y aseguraron a Edgar de la gran belleza de Elfrida. Juró tomar venganza el agraviado monarca, y, fingiendo deseo de honrar a su falso amigo, le dijo que iba a hacer una vis ita en sus Estados. Athelwood suplicó dos o tres horas de delante para preparar el recibo. En este corto espacio se arrojó a los pies de su mujer, confesó el engaño a que su amor lo había llevado y le pidió que no lo perdiese, manifestando al rey su hermosura, y que ya que no podía evitar el presentarse, lo hiciese en tal traje que no apareciese hermosa en demasía. La orgullosa Elfrida prometió hacerlo así, bien que juró en su corazón tomar venganza del hombre que la había privado de un trono. Al llegar el rey a la puerta salió a recibirlo con cuanto esplendor el adorno podía dar a su natural hermosura. Disimuló Edgar por el pronto; pero convidando a Athelwood a montería, lo atravesó con un puñal en lo más espeso del bosque. Elfrida se vio inmediatamente en el trono que tan ferozmente había apetecido.

Por muerte de Edgar subió al trono el amable Eduardo, a quien el pueblo dio el nombre de Mártir, no porque muriese en defensa de la fe, sino porque su inocencia y su candor lo condujeron, en edad temprana, a una muerte violenta. Era Eduardo hijo de la primer mujer de Edgar. La feroz y ambiciosa Elfrida lo miraba como el único estorbo que se oponía a que un hijo que le había quedado del difunto rey ciñese la corona. Carcomida de envidia y, acaso, temerosa de bañar otra vez sus manos en sangre, se había retirado al Castillo de Corfe, en el condado de Dorset. Un día que Eduardo se entretenía en la caza por aquellos contornos, llevado de su buen natural, quiso ver a su Madrasta. Llegó al castillo sin séquito, y habiendo hecho una corta visita, estaba ya a caballo para volver a unir con sus criados, cuando al tomar la copa de vino que era de estilo dar por despedida a la puerta, Elfrida le hizo dar una puñalada a traición. Puso el infeliz joven espuelas al caballo y se emboscó, huyendo a toda prisa. Mas faltóle el aliento con la sangre, cayó de la silla y, quedando colgado de un estribo, el caballo lo acabó de matar, arrastrándolo. Elfrida fundó iglesias y monasterios, y los santos varones que habían desjarretado a la amable Elgiva, la dejaron gozar del fruto de sus crímenes, Su hijo Ethelred, llamado el Desprevenido (the Unready) subió al trono en 1016.

Ethelred, aunque no había heredado la decisión de su madre, se le parecía en lo traidor y sanguinario. De esto es prueba la bárbara matanza que, con el mayor sigilo, dispuso y ejecutó entre los daneses que vivían en su reino. Como estos vivían mezclados entre los ingleses, por todas partes y no tenían la menor sospecha de que se intentase destruirlos, se hallaron del todo indefensos, cuando en cierto día a la misma hora se vieron acometidos, cada cual de sus vecinos. Tan vil traición no podía quedar sin venganza. Sweyn, rey de Dinamarca, juró hacer pagar caro al cobarde que así había tratado a sus compatriotas. Llegó, pues, a las costas de Inglaterra con una grande armada, y habiendo desembarcado, se hizo en breve dueño de casi todo el reino. El odioso y despreciable Ethelredo huyó a Normandía.

El único resto de la familia real sajona fue a este tiempo Edmundo, llamado Ironside, quien disputó el reino, y al cabo lo dividió con Canute, rey de Dinamarca. La sucesión de reyes daneses continuó por espacio de tres reinados, hasta que por muerte de Hardicanute, en 1041, volvió la corona a Eduardo, hijo del miserable Ethelredo, que se había criado en Normandía. Murió sin sucesión, y Harold, descendiente de los reyes daneses, quiso impedir que recayese la corona en Guillermo de Normandía, llamado el Bastardo, a quien Eduardo se la había dejado por testamento. Harold pereció noblemente en la batalla de Hastings, donde Guillermo ganó la corona que sus descendientes conservan hasta el día de hoy.

Librodot

NOTICIA DE LA COMPAÑÍA INGLESA DE LAS INDIAS ORIENTALES

Aunque no es de este propósito presentar la historia de las antiguas relaciones entre la Europa y la India Oriental, tampoco parece del todo inoportuno insinuar las principales variaciones que ha tenido aquel vasto comercio en las épocas anteriores a los primeros ensayos hechos por los ingleses para ponerlo en el auge que de ellos ha recibido. Durante la universal dominación del Imperio Romano y aun mucho después de su destrucción en occidente, todas las comunicaciones se hacían con la India por el Nilo y el Mar Rojo. Destruyéronlas casi del todo los sarracenos y las renovaron después los genoveses y venecianos hacia mediados del siglo XII, variando el rumbo por Caffa, el Mar Negro, Astracán y el Mar Caspio hasta Persia, y desde este imperio hasta la India. Los mamelucos seguían por los años de 1300 los mismos pasos, llevando los géneros de la India por el Eufrates a Bagdad y desde esta ciudad a la Siria en caravanas. Poco después hicieron los moros sus irrupciones en la India, y cuando en el año 1500 llegaron a ella los portugueses ya tenían aquéllos algunos establecimientos hasta en las Molucas, y estaban en posesión del comercio hasta la China y partes occidentales por el lado de Europa. A fines del siglo XVI, el Sultán de El Cairo hacía cargar las mercancías índicas en las costas de Arabia, desde donde eran llevadas por tierra a la Meca y hasta Egipto, Libia y el interior de África. Descubierta esta parte de nuestro hemisferio hasta el Cabo de Buena Esperanza por los portugueses, el Rey D. Manuel envió pocos años después, en 1497, la famosa expedición de Vasco de Gama, que al cabo de veintiséis meses estuvo de vuelta en Lisboa, después de haber penetrado hasta Quiloa y Mombasa, donde hallaron muchos y grandes buques de la Arabia, y habiendo llegado a la populosa Calcuta, donde vieron mil quinientas embarcaciones, regresaron a Melinda y desde allí a Europa. Sabido es el asombroso comercio que por largos años hicieron los portugueses.

Hasta que convertidos en ruina los poderosos recursos que les proporcionara, se vieron desposeídos de casi todos sus establecimientos, quedando al fin la entrada franca para las demás naciones de Europa.

Por los años de 1584, algunos socios de la compañía inglesa de Turquía emprendieron la introducción de mercancías desde Alepo a Bagdad y, bajando el Tigris, hasta Ormuz, en el Golfo Pérsico, intentando abrir comercio con la India por tierra, para lo cual llevaron cartas de la Reina Isabel para el rey de Camboya y para el emperador de China. En todos aquellos puntos se encontraron con factorías venecianas; mas no por eso dejaron de encaminarse a otras partes de la India, y aun estuvieron en Agra, capital del Gran Mogol. A la vuelta para Londres se embarcaron en Trípoli de Siria y llegaron a su patria bien impuestos en la naturaleza del comercio con la India Oriental, y preparados para el proyectado viaje por mar a aquellas regiones, en el cual se pensaba entonces con calor. En efecto, el año 1591 salió de Inglaterra para la India una expedición de tres embarcaciones, que fueron a cual más desgraciadas en su travesía, presentando muy malos auspicios para otra nueva tentativa. Sin embargo, excitada la magnánima Reina Isabel por los grandes provechos que los mercaderes extranjeros sacaban de aquel comercio, tomó a pecho el proporcionarlo directamente a sus súbditos, y el 31 de diciembre del año 1600 concedió carta de compañía a Jorge Conde de Cumberland y 215 caballeros, regidores y mercaderes, bajo la denominación de «Gobernador y Compañía de Mercaderes de Londres para el comercio de las Indias Orientales». Las primitivas acciones fueron solamente de 50 libras esterlinas cada una; y así se formó la Compañía inglesa de las Indias Orientales, que al través de muchas vicisitudes aún estaba en pie el año 1708, en cuyo tiempo quedó incorporada a la Compañía Unida.

Poco después de establecida la primera se apoderaron los ingleses de la Isla de Santa Elena, que estaba inhabitada; pero se dieron prisa a fortificarla y poner en ella suficiente población y pertrechos, para asegurar la gran ventaja que les resultaba de que hiciesen en ella escala a tomar aguada y provisiones, todos los buques que navegaban de vuelta de la India. En el año de 1712 se prolongó hasta el 25 de marzo de 1736 el comercio exclusivo a favor de la Compañía, y seis años antes de resolverse de nuevo sobre la carta de su fundación se hicieron esfuerzos de grande empeño para que quedase abierto o a lo menos para que se le diese más extensión que la que tenía en el monopolio de la Compañía. En el mes de febrero de 1730 se presentó con este objeto una petición a la Cámara de los Comunes haciendo en ella varias proposiciones y fundándola por la mayor parte en las razones generales que se suelen alegar en semejantes casos. Los exponentes ofrecían adelantar la suma de 3.200.000 libras esterlinas, para redimir el fondo de la compañía, debiendo recibir sólo un 2 por 100 de esta cantidad después de hecho el último pago. En 1743 pidió la Compañía una prórroga de catorce años para el comercio exclusivo y demás privilegios, allanándose a pagar por esta gracia un millón de esterlinas para el servicio público del año siguiente a 3 por 100 de interés, a lo cual se accedió por una acta del Parlamento. En 1767 nombró el Parlamento una comisión que se informase del estado de los negocios de la Compañía. Esta investigación y la de otros particulares que tenían relación con ella produjo debates sumamente acalorados, por no decir violentos. Uno de los puntos más importantes que se discutieron fue el derecho de la Compañía sobre sus posesiones territoriales; pero aunque se trató muchas veces esta cuestión, no se mostró la Cámara muy inclinada a resolverla a causa de las graves consecuencias que en ella irían envueltas, y así los ministros, aunque muy dispuestos a reconocer aquel derecho, y un considerable número de propietarios, no menos empeñados en negarlo, vinieron por fin a conformarse prudentemente en que se ajustase un acomodamiento entre el Gobierno y la Compañía. En consecuencia, se hizo y aprobó de conformidad una propuesta de acomodamiento, mediante la cual el Gobierno concedía algunas ventajas a la Compañía, y ésta, en compensación, se obligaba a pagar 400.000 libras esterlinas anuales por tiempo de dos años, y a subsanar a las rentas públicas las pérdidas resultantes de las ventajas concedidas a la Compañía alterando los derechos del consumo del te en el interior del reino. También se proveyó un acta, contra la cual reclamó en vano la compañía, arreglando los dividendos de la Compañía de las Indias Orientales y prohibiendo que pasasen de 10 por 100 hasta la próxima reunión del Parlamento.

Ya en este tiempo era para el Gobierno un recurso tan importante el sacar dinero de la Compañía de las Indias Orientales, que aún no había expirado el término del último convenio, cuando mediaron proposiciones para un arreglo permanente. Discutióse éste muy despacio, y al fin es escrituró en 1769 que la Compañía continuase pagando las 100.000 libras por otros seis años, y que, bajo ciertas restricciones, pudiesen aumentarse los dividendos hasta 12,5 por 100. En 1772 la alocución del Rey a la apertura de las cámaras recomendó especialmente los asuntos de la Compañía a la atención del Parlamento, el cual, considerando la apurada situación de sus negocios en la India, la despoblación del país, la opresión y arbitrariedades de los dependientes de la Compañía, el gran desfalco en el producto neto de las rentas de Bengala y lo mucho que importaba a la nación el conservar y gobernar bien las obsesiones de la India, decretó un reglamento y nombró una comisión de treinta vocales, que informarse sobre la naturaleza y el estado de la Compañía y sus negocios. En el siguiente mes de noviembre volvió el Rey, desde su trono, a recomendar este grave asunto, y en el año inmediato se nombró con este motivo una comisión secreta de trece vocales. No se pasó una semana sin que ésta evacuase su informe, el cual dio lugar a grandes y muy serios debates. De ellos resultó que desde el año 1765 se habían aumentado los gastos de la compañía de 700.000 libras a la enorme cantidad de 1.700.000 libras anuales, que el Gobierno no había recibido en indemnizaciones del derecho sobre el té, y en entregas de a 400.000 libras

estipuladas, poco menos que dos millones de libras cada año, perdiendo en esto la Compañía más de un millón, del cual 700.000 libras quedaban a beneficio del Gobierno, y lo restante al del público; que el provecho sacado por el Gobierno en los cinco últimos años ascendía a 3.395.000 libras, a saber, las 2.200.000 en los pagos anuales estipulados y las 1.195.000 en el aumento de las rentas comparativamente con el producto medio del quinquenio anterior; que el total de los recibos de dividendos de la Compañía durante el mismo tiempo apenas importaba 900.000 libras, que era un desnivel de más de 6 por 100 de su capital, y finalmente resultaba que todas las ganancias mercantiles de la Compañía ascendían por cálculo proporcional a 464.000 libras, que debían haber dado un dividendo de 12,5 por 100. Hallábase al mismo tiempo la Compañía en un atraso considerable para el pago de derechos, y en la alternativa de tener que implorar la asistencia del Parlamento, se propuso un empréstito para salir de este apuro, y este remedio surtió el efecto deseado. Habiéndose ocupado la Cámara de los Comunes con los asuntos de la Compañía por espado de dos meses, decretó por fin varias disposiciones para la mejor dirección de ellos en la India y en Europa. Desde que el bill que las contenía fue sancionado por el Rey, puede considerarse la Compañía como puesta en manos de los miembros de la Corona. En 1776 su deuda a favor del Gobierno se redujo de 1.400.000 a 400.000 libras esterlinas, y la compañía llegó a tener un estado floreciente.

El año 1780 Lord North hizo la proposición de que se notificase a la Compañía que tendría que pagar libras esterlinas 4.200.000, y que verificado este pago, y pasados los tres años que faltaban, terminasen los efectos de la carta. Fundábase el proponente en el derecho que tenía el público al total de las adquisiciones territoriales y sus rentas, o a participar de las ganancias de la Compañía, en caso de continuar ésta haciendo exclusivamente el comercio; su moción quedó aprobada después de algunos debates. Llegado el caso de tratarse por la Compañía acerca de la renovación de la carta se halló que las propiedades que tenía en la India pasaban de 13.000.000 de libras, que, agregadas a otros valores en Inglaterra, ascendían lo menos a 20.000.000 de libras, y deduciendo de esta cantidad la deuda de libras 4.200.000 a favor del Gobierno, aún quedaba, para el caso de no renovarse la carta, con que repartir entre los propietarios, 400 libras por cada 100 libras de capital, después de pagar las obligaciones y a los acreedores. En este estado fueron al principio tan exorbitantes e injustas las proposiciones del Gobierno para la renovación, que los propietarios estuvieron en el año 1801 a punto de enajenarse de cuanto les pertenecía para poner término a la existencia política de la Compañía, sin perjuicio de reclamar legalmente sus derechos en este punto. Pero al fin los ministros, humanizados por la delicada situación de los negocios políticos en el exterior, renunciaron a la idea de arrancar grandes cantidades de la Compañía a título de renovarle la carta, y ésta lo fue por un tiempo muy limitado, contentándose con 402.000 libras en lugar de 632.000 que pedían a título de reclamar participación en las ganancias anteriores de la Compañía. La balanza resultante en el año 1801 a favor de ésta, según el informe de los comisionados encargados del examen de su situación, consistía en libras 13.548.877, incluso el valor de la Casa de la India Oriental.

El 11 de noviembre de 1803 fue convocado extraordinariamente el Parlamento, con el objeto, entre otros, de liberar sobre la situación de la Compañía de las Indias Orientales, que exigía una atención muy particular. El 18 del mismo mes se presentaron dos bills o proyectos de ley, dirigidos el uno a poner los asuntos de la Compañía en manos de ciertos comisionados para mayor bien de los mismos propietarios y del público, y el otro, a procaver toda especie de arbitrariedad y proceder despótico de parte de los que administraban las posesiones territoriales. Ambos proyectos causaron gran sensación y tuvieron una suerte muy inesperada por los ministros. Sosteníalos el célebre Mr. Fox, apoyándolos principalmente en dos razones: 1. Los abusos que se habían introducido en la dirección de la Compañía; 2. La situación embrollada de sus finanzas. Se alegaba en prueba de esto último que sus deudas subían a 11 millones de libras, mientras que el valor del capital sólo era de 3.200.000: diferencia a la

Librodot

verdad harto notable para alarmar al público. Pero los oponentes respondían, apoyados en cuentas presentadas en la Cámara por los Directores, que aun pagadas las deudas, había un sobrante de más de cuatro millones de libras. Los defensores del primer supuesto sólo tomaban en cuenta los valores de que la Compañía pudiese disponer de pronto y sin embarazo; los del segundo ponían en balanza todos los haberes de la Compañía, reputando por tal cuanto le pertenecía en Europa, en la India y en los mares. A la cabeza de los oponentes se hallaba el no menos ilustre Mr. Pitt, quien impugnaba los proyectos de ley presentándolos como infracciones del derecho privado adquirido por escritores y convenios solemnes, y como fluentes de una influencia anticonstitucional. Mr. Dundas apoyaba vigorosamente estas opiniones, y llegó a echar en cara a Mr. Fox su intención de crear en el reino un cuarto poder, que no podría menos de ser peligroso, cuando no fatal, para la Constitución de la Gran Bretaña. Afloraron una multitud de peticiones, contrarios proyectos, firmadas por la Compañía, los propietarios, el Lord Corregidor, los capitulares y Regidor (Aldermen) de Londres. Finalmente, después de haberse sostenido la lucha por ambas partes con tantas elocuencias como fervor, quedó aprobado el primer proyecto, que, era el principal, en la Cámara de los Comunes por una gran mayoría. En la de los Pares tuvo una contradicción formidable. Lord Thurlow renovó con vehemencia las impugnaciones de Mr. Pitt, y aunque se leyó por segunda vez el proyecto, se hizo moción de que fuese desechado y se ganó la votación sobre esto último por 95 contra 76. La suerte del bill decidió la del ministerio que lo presentó, y el 18 de diciembre se mudó éste, entrando Mr. Pitt en el nuevo como primer Lord de la Tesorería y Canciller del Exchequer.

Lo primero en que pensó Mr. Pitt fue en arreglar los negocios de la India. A este fin propuso un bill, según el cual el derecho territorial, como tan unido con el gobierno civil y militar, debería corresponder al poder ejecutivo de la Metrópoli, y que todo lo concerniente a la administración civil, militar y de hacienda quedase sujeto a la inspección de unos cuantos comisionados elegidos del consejo privado, a quienes debían darse al efecto poderes y facultades de grande extensión. El partido de la oposición, que era el superior en la Cámara de los Comunes, ganó la votación contra este proyecto, aunque con una mayoría muy corta, y Mr. Pitt desplegó en aquella ocasión la magnanimidad, pocas veces vista, de permanecer en el ministerio sin tener por suya la mayoría del Parlamento, haciendo este sacrificio en bien de su patria, mientras se votaban los subsidios que pedía el Gobierno. Fue disuelto de Parlamento, y elegido inmediatamente otro nuevo, en cuya apertura recomendó el Rey muy particularmente a su atención los negocios de la India Oriental. Inmediatamente se nombró una comisión, y en vista de su informe, se presentó otro bill, cuyos principales objetos era dar a la Compañía un respiro para el pago de derechos, arreglar la solución de sus obligaciones, y fijar sus dividendos. Pocos días después se presentó otro bill por el que se organizaba un nuevo modo de gobernar los asuntos de la India e Inglaterra, y de arreglar las diferentes presidencias de aquellas regiones, mirando por el bienestar de los naturales, poniendo término a las controversias y competencias, y finalmente refrenando los delitos con un sistema de leyes más rígido, e instituyendo una nueva judicatura para conocer de las ofensas cometidas en la India. El 28 de julio fue aprobado este bill en la Cámara de los Comunes con muchas modificaciones por una gran mayoría, y el 9 de agosto lo fue también en la de los Pares, después de haber sido violentamente impugnado. Éste es el bill por cuyas disposiciones se han gobernado desde entonces los asuntos políticos de la Comp añía, bajo algunas alteraciones hechas en él, extensiva de las facultades asignadas a la Contralaria, o Board of Controul.

ESTABLECIMIENTO DE INGLESES E IRLANDESES EN HISPANOAMÉRICA

Ha llegado a mis manos un papel suelto, impreso en esta Capital, cuyo titulo en Inglés es Outfines of a Plan for providing a Settlement in South America of a portion of the Unemployed Poor of Great Britain and Ireland, who are desirous of an Asylum abroad. En este papel se toca ligeramente la máxima, bien sabida por todos los que han estudiado las obras de los economistas modernos, de que el progreso natural de la propagación de la especie humana es tan rápido que cuando los Estados políticos llegan a su mayor prosperidad y por consiguiente empieza a faltar empleo a las clases trabajadoras, no hay otro recurso para evitar el aumento de miseria, y vicio, que enviar la población redundante a países que necesiten sus brazos.

Pero esta operación es difícil, costosa y fuera del alcance de los individuos a quienes puede servir de alivio. Para proporcionarles el viaje, habitaciones e instrumentos de labor; se necesita un capital que sólo puede acumularse por medio de una Compañía o Asociación; y esto es lo que propone el Plan que tengo a la vista. Por supuesto que la emigración en tales casos debe ser enteramente voluntaria; privilegio que la ley fundamental de Inglaterra asegura a todos los naturales. Pero supuesto el hecho certísimo de que nuestra población, en especial en Irlanda, excede muchísimo los medios de subsistencia, el autor del Proyecto propone un establecimiento en las cercanías de Buenos Aires, cuyo clima es tan benigno como el del Mediodía de Francia, y cuya fertilidad es bien sabida. Al mismo tiempo anuncia el consentimiento dado por el Gobierno de Buenos Aires, sin el cual el proyecto sería vano.

Los colonos han de recibir socorros del fondo de la compañía para mantenerse, vestirse y formar habitaciones hasta que recojan sus cosechas y reciban el producto de su trabajo. A cada colono se ha de dar un terreno acotado de cincuenta acres (más de cincuenta fanegas) con los edificios necesarios, siendo de cargo de la Compañía el abrir caminos, construir molinos y demás objetos indispensables para la colonia. Entretanto que se ejecuten estas obras los colonos trabajarán en común. La paga será a razón de la de Inglaterra, por un término medio, reservándose un tercio de ella para el pago del viaje, preparación del terreno, etc. Al punto que cada colono haya satisfecho de este modo los gustos que la Compañía le haya adelantado, será puesto en posesión de su Hacienda, para sí y sus herederos, perpetuamente, bajo el tributo de cinco duros anuales, y con la condición de que esté ocupada y acotada. Pero si el colono prefiere trabajar por cuenta de la Sociedad podrá arrendar su hacienda y continuar trabajando en común, aumentando sus ahorros de modo que pueda comprar otra u otras haciendas.

El manejo de la colonia estará a cargo de una Mesa o Reunión de Directores, que serán, al principio, los cinco empleados principales de la colonia. Sus libros de cuentas estarán siempre prontos a la inspección de cualquier colono. Cuando una porción considerable de los colonos se hayan hecho propietarios; los directores serán elegidos por ellos, y el número de los votos de cada uno será a proporción del valor de sus propiedades.

Las horas de trabajo serán nueve al día, y los colonos trabajarán en lo que se les destine, aunque se procurará, en cuanto sea posible, que cada cual se emplee en el oficio a que estuviere acostumbrado. Aunque al principio tendrán que sufrir inconvenientes en las chozas, que por el pronto tendrán que habitar, se pondrá todo empeño en acomodarlos cuanto antes con cuanto necesiten, sin descuidar la instrucción religiosa de los colonos, la educación de sus hijos y aun el recreo público.

Los colonos tendrán que comprar lo que necesiten de los Almacenes de la Compañía; si hubiere ganancias se repartirán entre los colonos.

No se necesita que los colonos lleven haberes, pero si los llevaren contribuirán mucho a su prosperidad. Lo que es preciso es que tengan fama y honradez, industria, sobriedad y que sean robustos y saludables.

Los casados serán preferidos, pero no se costeará el viaje de más de dos niños o niñas de menos de diez años a cada matrimonio.

La primer salida será del puerto de Glasgow o del de Liverpool. Cincuenta familias saldrán en el primer navío, que se cree se hará a la vela en el mes de febrero próximo.

Perspectivas de la ciudad y del campo

THE ROYAL EXCHANGE O REAL LONJA DE LONDRES

Dos objetos, entre mil otros que atraen la vista en Londres, absorben en contemplación al extranjero reflexivo, el uno es el Támesis, más abajo del Puente llamado London Bridge, el otro es la Lonja o Royal Exchange. Las Pirámides de Egipto, aunque grandiosas y sublimes, sólo dicen, en mudo lenguaje, que millares de millares de brazos, forzados por la tiranía de un déspota desconocido, se emplearon en levantar piedra sobre piedra, sin que nadie sepa con qué fin, o probablemente, para que fuesen sepultura de sus miserables huesos.

Pero ¡qué ideas tan diversas despiertan en la mente los dos manantiales de la riqueza, prosperidad, ilustración y libertad de Inglaterra de que acabo de hacer recuerdo! Nación de tenderos llamó Bonaparte a la Gran Bretaña, carcomido de envidia, porque con todos sus talentos y con la actividad y viveza de sus súbditos no pudo jamás hacer la menor impresión en ella. ¡Qué lección para los ambiciosos! Vanamente se empeñan en sujetar pueblos, en aumentar sus dominios desolándolos con guerras e invasiones. La verdadera fuente del poder no es la fuerza. La espada destroza a unos y somete a otros; pero no puede domar la voluntad humana, que dotada de una energía indestructible cobra vigor con el tiempo, y destruye los diques que la violencia le puso. El único poder permanente es el que el interés general confiere a los que las circunstancias hacen capaces de darle más ventajas que otro alguno. Tal es el secreto en que consiste el influjo político de Inglaterra. Dotada por la naturaleza con ciertas ventajas geográficas, formado el carácter de su pueblo con una tendencia decidida al comercio, y por consiguiente a la marina, bien pronto conocieron los ingleses que su prosperidad dependía del tráfico con los demás del mundo. Aumentaron el número de sus buques, y con ellos sus conocimientos navales: viéronlos los habitantes de todo el globo empleados en llevar a sus costas lo que aumentaba los goces de la vida, a trueque de lo que en aquellos países hacía poca o ninguna falta. Adonde les parecía conveniente fundaban una colonia: la distancia era objeto de poca consideración para tan diestros navegantes. El comercio acrecentó su territorio en las partes más distantes del Globo. La India se convierte en un magnífico Imperio apéndice de esta pequeña isla; imperio que más se halla gobernado por una Compañía de Comercio, y el ancho mar que separa aquella remota parte de Asia da, a un mismo tiempo, paso fácil a los ingleses, y presenta dificultades insuperables a la envidia con que otros, miran aquellas regiones.

No entraré aquí a defender la política con que la Inglaterra se ha adquirido los vastos dominios que posee en varias partes del mundo; ni del sistema con que las gobernó en otros tiempos. Baste decir, de paso, que las ideas morales sobre estos puntos eran mucho menos claras y perfectas ahora dos o tres siglos, y que la envidia, especialmente de los autores franceses, ha calumniado a esta nación con todo el encono y todo el colorido de que es capaz su imaginación vivísima. Supongamos que los ingleses usurparon el dominio que gozan: ¿qué

otra nación, diré, puede hacerlo con más ventaja de sus habitantes? Compárese el estado de los pueblos ultramarinos que pertenecen a la Gran Bretaña con los infelices que han caído en otras manos. Volvamos los ojos a la América Española, ese inmenso continente donde por más de tres siglos han dominado los españoles: ¿qué han ganado los pueblos originarios en virtud de su enlace con Europa? En la India, es verdad, las preocupaciones religiosas más obstinadas y rebeldes que en ninguna parte del mundo, impiden la civilización de los naturales. Mas si la Inglaterra no los ha hecho europeos, halos dejado en paz sobre puntos religiosos (que no es poco) y los ha provisto con las comodidades de la vida que dan en abundancia las fábricas inglesas. Esto no sólo está al alcance, sino que es del interés de un pueblo comerciante. España, por el contrario, para sacar ventaja de sus Américas, no tenía otro recurso que impedir la entrada a cuanto los pueblos podían apetecer; comprar de los ingleses los géneros más inferiores y venderlos en sus colonias al precio de los más ricos; impedir la industria de los naturales por falta de industria que cambiar por los productos de la ajena. En fin, un pueblo manufactor y comerciante hace bien a otros con ganancias; uno que no lo sea, no puede sacar ventajas de su influjo sobre otros a no ser por fuerza y oprimiendo.

Estas y otras muchas reflexiones que me llevarían a escribir un tratado de Economía Política cuando sólo he tomado la pluma para ilustrar una estampa; ocurrirán a cualquiera que, con ciertos conocimientos y actividad mental, visitó la Lonja de Londres cuando su patio y corredores hierven con la multitud, que diariamente los ocupa a ciertas horas. Mi objeto, al presente, es dar una reducida historia del edificio, pero antes de hacerlo, no puedo menos que introducir un pasaje del célebre Addison sobre el mismo asunto.

«No hay parte alguna de Londres que tanto me guste frecuentar como la Real Lonja. Encuentro allí una satisfacción secreta, y, en cierto modo, una complacencia de mi vanidad, como inglés, al ver un conjunto tan numeroso y rico de paisanos y extranjeros consultando sobre los intereses privados del género humano, y convirtiendo a esta gran metrópolis en una especie de emporio de todo el globo. La Lonja, a la hora más frecuentada, se me figura un gran congreso, en que todas las naciones más considerables de la tierra tienen sus representantes. Los factores del mundo comercial son los que los embajadores en el político: Ellos negocian y concluyen tratados y mantienen la buena inteligencia entre las ricas sociedades que, viviendo en los extremos opuestos de los continentes, están separadas por golfos y mares. No hay individuos más útiles al Estado que los comerciantes. Ellos enlazan a la especie humana por medio de mutuos servicios, distribuyen los dones de la naturaleza, procuran ocupación a los pobres, aumentan el caudal de los ricos y la magnificencia de los grandes. Nuestro comerciante inglés convierte el estaño de sus minas en oro y trueca su lana por rubíes. Los mahometanos se visten de nuestras estofas y los habitantes de la zona frígida se defienden del hielo con los vellones de nuestros rebaños. A veces se me ha figurado, cuando me hallaba en la Lonja, que veía a uno de nuestros reyes, en persona, elevado sobre el pedestal que sostiene a su estatua, mirando a sus pies el concurso que allí se reúne cada día. ¡Cuán absorto oiría los acentos de todas las lenguas de Europa reconcentrados en un punto tan reducido de sus antiguos dominios!, ¡cuánto se admiraría al ver tantas personas que en su tiempo habrían sido vasallos de alguno de sus Nobles, traficar como príncipes, con sumas que exceden a las que en épocas anteriores se encerraban en la Tesorería Real! El Comercio, sin aumentar el territorio británico, nos ha dado un nuevo Imperio: ha aumentado el número de los ricos, ha acrecentado infinito el valor de nuestras tierras, agregándoles, además, una multitud de posesiones de no menos valor que ellas.»

Después de estas ideas grandiosas sería difícil descender al pormenor de la historia del edificio material sin cierta repugnancia a no tener que empezar por una confirmación de lo que va dicho en el hecho mismo de su fundación. En otras partes del mundo los Reyes dan Lonjas a los comerciantes, en Inglaterra los comerciantes edifican Lonjas que los Reyes se envanecen de poder llamar Reales. La de Londres se edificó a costa de un comerciante

llamado Sir Thomas Gresham. Echóle en cara uno, que de criado suyo había subido a los honores de la caballería llamada Knighthood, que los comerciantes ingleses hacían sus negocios sin tener dónde reunirse y como si fueran regatones. Sir Thomas, a quien el dicho de su antiguo dependiente hizo fuerza, propuso al Ayuntamiento de Londres que si le daban solar a propósito él edificaría a su costa una Lonja. Aceptaron su proposición, y en 7 de junio de 1566 el generoso ciudadano puso la primera piedra del edificio, que se concluyó en noviembre del año siguiente, con el nombre de Bourse.

En 1570, la reina Isabel, que más que nadie sabía apreciar la importancia del comercio, fue a visitar en público a Sir Thomas Gresham, en cuya casa comió. Después de comer, la reina fue a ver el nuevo edificio, y a son de trompetas hizo que los Reyes de Armas proclamasen que de allí en adelante se llamaría (The Royal Exchange) La Lonja Real. El fundador dejó esta propiedad a su viuda de por vida, y después, al Corregidor, y vecinos (Citizens) de Londres, y a una de las Compañías mercantiles de ella, con tal que de las rentas que de ella procediesen se pagasen cincuenta libras esterlinas a cada cual de siete profesores que diesen lecciones públicas anuales de Theología, Astronomía, Música, Geometría, Leyes, Medicina y Retórica, como se ejecuta hasta el presente en la casa que fue del fundador; con otras mandas benéficas que no serían de interés para lectores no ingleses.

BANCO DE INGLATERRA

La lámina núm. 2 representa parte del edificio del Banco de Inglaterra, cuyo influjo se extiende hasta las regiones más remotas de la tierra, y sin el cual el genio y armas de Bonaparte hubiera, probablemente, reducido la Europa a un Imperio militar y dado a los franceses una ascendencia política no inferior a la de los antiguos romanos. Tal es el poder de la riqueza manejado con todo el saber mercantil de la nación británica.

El Banco de Inglaterra fue establecido en 1694, parte para conveniencia del comercio y parte para ganancia de los propietarios. El plan fue concebido por un comerciante llamado Mr. William Paterson. El acta del Parlamento que lo fundó dio facultad a una Corporación compuesta de un Gobernador, un Teniente Gobernador y veinticuatro Directores, bajo el título de Gobernador y Compañía del Banco de Inglaterra, para recibir empréstitos de toda clase de personas, tanto naturales como extranjeros, hasta la cantidad de 1.200.000 libras; por la cual el Gobierno se obligaba a pagarles 100.000 libras al año; a saber, 96.000 libras, a razón de 8 por 100 de interés, y 1.000 para gastos de establecimiento. Este censo había de ser redimible por el Gobierno, dando aviso y plazo de un año, después del 1 de agosto de 175. Pagado que fuese, de este modo, el capital, la Compañía del Banco había de quedar disuelta. El Acta del Parlamento habilitaba a la Compañía para comprar tierras y bienes raíces, que por ley general no pueden en Inglaterra poseerse por corporaciones o manos muertas. La Compañía del Banco había de poder, igualmente, hacer negociaciones de Letras de Cambio, oro y plata en barras, y en el producto de sus propias tierras: el stock o acciones habían de ser transferibles por compra, pagos, etc.

Hallábase el crédito público muy decaído en 1697, y para restablecerlo se dio facultad al Banco de tomar otro millón de empréstito, concediéndole al mismo tiempo el privilegio de que sus fondos no pagasen impuestos, con otras muchas seguridades para los tenedores de acciones, y entre ellas la de imponer pena de muerte a los falsificadores de sus notas. Para asegurar, además, las ganancias del Banco se estableció que ninguna otra Compañía de Banqueros que gozase la facultad de circular notas pagaderas al instante pudiese consistir de más de seis personas.

Tales fueron los principios de este magnífico establecimiento mercantil, pero sus rápidos progresos requerirían una historia demasiado menuda para este lugar y demasiado enlazada con objetos que sólo están al alcance de los que han estudiado el ramo económico de Rentas.

Baste, pues, decir que después de varias prórrogas dadas por el Parlamento al término a que, en su origen, se limitó la existencia del Banco, la Compañía fue declarada Corporación permanente y perpetua.

Las ganancias del Banco fueron tan rápidas que, en 1727, empezó a tener fondos propios e independientes del valor de las acciones. Esta riqueza ha crecido constantemente de resultas de los descuentos de letras con que el Banco auxilia las especulaciones de los comerciantes y de la ganancia que saca del comercio en plata y oro, en barra. En 1797 mandó el Parlamento que una comisión de sus miembros examinase el estado de las cuentas del Banco, y en consecuencia se halló que su débito era de 13.770.390 libras esterlinas y su Hadehaber, 17.597.298, sin incluir 11.686.800 libras de deuda permanente contraída por el Gobierno. Pocos meses después, según otro informe de la Comisión, se halló que el Balance en favor del Banco subía a 3.839.730 libras, y según el estado de sus operaciones, su solidez y solvencia sólo podían faltar, faltando la nación inglesa. Antes que los acreedores del Banco estén a riesgo de perder un chelín, sería preciso que se perdiese la inmensa suma que el Banco ha prestado al Gobierno.

Para ser Director del Banco se necesita tener una acción de 2.000 libras; para Vicegobernador, 3.000; para Gobernador, 4.000. El poseedor de 5.000 libras en acciones, con tal que haya estado en posesión de esta suma por seis meses, tiene voto en las juntas generales.

PUENTE DE WATERLOO SOBRE EL TÁMESIS

Cuando el célebre escultor Cánova visitó a Londres y vio por la vez primera el puente de Waterloo, representado en la lámina núm. 14, aseguró a los que lo acompañaban que se podía dar por bien empleado un viaje desde Roma a la capital de Inglaterra con tal de ver una estructura de tan gran mérito.

La grandeza gigantesca de los monumentos romanos y de pueblos aún más antiguos que aún existen los hacen comúnmente propender a la opinión de que los modernos están destituidos del genio que animaba a los pueblos poderosos en otros tiempos. Pero aun cuando no tuviéramos ejemplares de lo contrario, en el camino del Simplon, de que tan repetidas veces se ha hablado en este periódico y en el puente que presentamos ahora, en grabado, la razón de por sí bastaría a hacernos sospechar que semejante opinión era infundada. Una de las circunstancias más importantes en la erección de estructuras grandiosas es el saber físico-matemático, que habilita a los hombres para contrarrestar la resistencia de los cuerpos y masas con que tienen que contender. Mas nadie que tenga la menor tintura en la historia de las Ciencias podrá dudar que los modernos llevan en este punto infinitas ventajas a los antiguos. Si en nuestros tiempos no se levantan monumentos estupendos por sus dimensiones, no es por falta de genio en los pueblos modernos. La causa es más dichosa: el aumento de la felicidad general. Los grandes pueblos de la antigüedad se componían de dos porciones de hombres, amos y esclavos. Esto sucedía en Europa; pues en Asia la población entera estaba sujeta al capricho de un solo déspota. La riqueza de las naciones o lo que es lo mismo, el trabajo nacional, estaba a disposición de los monarcas. Asiáticos: el del mundo conquistado por los romanos no lo estaba menos a la de los conquistadores. Donde hay brazos y alimentos, las obras más grandiosas se levantan como por encanto. Si a esto se añade el menosprecio de las vidas ajenas, cual existía y existe en los déspotas asiáticos; casi nada se hallará difícil en cuanto a obras públicas.

La mente se siente oprimida al considerar la magnitud de las Pirámides de Egipto, pero el corazón se agita indignado al reflexionar cuántos millares de millares de vidas se hubieron de sacrificar al vano empeño de acumular piedra sobre Piedra, sin otro objeto que encerrar los restos de un cuerpo mortal, mansión, probablemente de un alma pequeña y degradada. Mas

¡con qué sentimientos tan diferentes se para la imaginación a contemplar las obras públicas de una nación libre! Aun el camino militar de Bonaparte se oscurece comparado, en esta luz, con un solo puente del Támesis. ¿Qué importa que se quede atrás en grandeza? El camino de Italia fue efecto de trabajo forzado; cuantas obras se ven en Londres son resultados espontáneos de la libertad nacional. Tiéndase la vista por esta inmensa capital, extiéndase aun a la isla entera, y aunque se hallará cubierta de puentes, caminos y canales, que exceden en su conjunto a cuanto leemos de los pueblos más poderosos, ni una piedra tan sola se hallará en todos ellos que haya sido movida por una mano forzada. Si fijamos los ojos en el Puente de Waterloo y consideramos que, con toda su grandeza, no debe nada al poder del Gobierno, y como todas las obras públicas de Inglaterra es efecto de la voluntad de una compañía voluntaria, no extrañemos que su nombre sea el de la victoria que aniquiló al rival poderoso de la Gran Bretaña.

Dimensiones del Puente de Waterloo (en pies ingleses) Diámetro de los arcos, 120.
Pilares, grueso, 20.
Anchura del Puente, 42.
Anchura del andén, a cada lado, 7.
Anchura del camino para bestias y carruajes, 28.

TEATRO DE LA ÓPERA ITALIANA DE LONDRES

Deleitar el oído y la vista mortificando la razón y el buen sentido es el efecto de la música moderna aplicada a las fábulas dramáticas. Pocas de éstas dejan de ser unos verdaderos monstruos si se examinan por las reglas más indulgentes del drama, pero al favor de los mágicos acentos de los Mozart y de los Rossini, repetidos por las Catalanis, las Pastas y las Garcias, se perdona el agravio contra la verosimilitud y las conveniencias teatrales, y se admira la feliz inspiración del compositor y la maestría del artista que con la voz o el instrumento ejecuta sus primores. ¿Por qué no preside una juiciosa economía en la aplicación de la música a la expresión de los afectos, al adorno de ciertas situaciones? ¿Por qué es siempre objeto principal el que generalmente debiera ser accesorio en el teatro? ¿Por qué vemos tan a menudo requebrarse dos amantes con las puntas de los pies, pedirse celos, desesperarse, consolarse, devanando períodos y discursos enteros entre los caprichos de la orquesta y el zapateo de un padedos, de un minué o de una comparsa? ¿Por qué oímos prolongarse un sí o un no con los dulcísimos gorgeos de un personaje que, según la situación en que está colocado, apenas debe tener tiempo ni para pronunciar aquellos brevísimos monosílabos? La razón de este abuso no puede ser otra que la de todos los demás imputables a los melindres del gusto que, cansado de gozar, busca fuera de la naturaleza nuevos estímulos al deleite. ¿Y se corregirá algún día? No es probable que esto suceda mientras no retrograde la civilización, cuyas mayores ventajas nunca podrán disfrutarse sino a costa de algunos sacrificios de menor monta. Si, pues, ni nos atañe, ni nos es posible, ni tal vez nos importa mucho corregir abusos de esta clase, dejémoslos como los encontramos y vamos tratando y gozando de la música según se nos presenta por los maestros de este arte encantador; que a la verdad, si no hay Orfeos, Anfiones ni Tirteos en nuestros días tampoco prefieren nuestros menestrales el sonido de la flauta a un buen jornal, ni los ecos del clarín y de la trompeta hacen tanto efecto como los cohetes a la Congreve y los cañones de vapor, ni hay para qué los maridos bajen a los infiernos a rescatar una mujer perdida.

No cabe duda en que el teatro de la Ópera Italiana de Londres ha correspondido al principal objeto que tuvo su fundación: a saber, introducir en Inglaterra el gusto y el estudio

de la música moderna. La primitiva construcción del edificio representado en la lámina se acabó en 1705, y en aquel mismo año comenzaron a ejecutarse las óperas Italianas en el Teatro de la Reina, que es el nombre que entonces se le dio. Probaron muy bien los primeros ensayos, como que, pocos años después, se trató de hacer permanente el nuevo establecimiento, y se realizó al efecto en tiempo de Jorge I una suscripción de 90.000 libras esterlinas. Con este fondo se le dio un fomento de gran rapidez y lucimiento, llamando a toda costa los mejores profesores y artistas de la Italia, maestra laureada de la moderna música vocal e instrumental. Este mismo plan se ha seguido hasta el presente, en que el público de Londres, y en él lo más selecto de su grandeza nacional y extranjera, acude a ostentar esplendidez y elegancia y a admirar los talentos más sobresalientes de Italia, España, Alemania y Francia en música y baile.

La música moderna, creada en cierto modo por Guido Aretino, no recibió, sin embargo, todo el impulso que la comunicó aquel grande ingenio hasta muchos años después, cuando a fines del siglo XVI el célebre Zarlino la restauró e hizo tomar vado, siguiendo las huellas del español Bartolomé Ramos, el cual, cien años antes, había ya demostrado la necesidad de suponer alteradas las quintas y cuartas de los instrumentos estables, siendo ésta la primera idea que se tuvo del nuevo temperamento. Imprimióse la obra de Ramos en Bolonia en 1482 bajo el título: Tractatus de Musica. En el de 1495 publicó Guillermo, del Podio sus comentarios en latín sobre la música. En 1510, Francisco Tobat dio a luz en Barcelona un libro de música práctica escrito en español. Diego Ortiz compuso en Roma en 1553 una obra en lengua italiana intitulada: El primer libro de las glosas sobre las cadencias. El sevillano Cristóbal Morales compositor de la capilla pontificia dedicó a Paulo III varias composiciones, muchas veces reimpresas, que le dieron grandísima estimación y crédito. Durante el siglo XVI fueron profesores de la misma capilla pontificia veintidós españoles, muy apreciados todos por sus talentos. Estos y otros españoles sobresalientes en la música fueron los que contribuyeron muy eficazmente a su restauración en el intervalo desde Guido hasta Zarlino, que publicó su obra en 1580. Esta breve noticia tiene cierta analogía con la circunstancia de hallarse al presente la reputación de la Ópera Italiana dignamente servida en el teatro de Londres por la admirable habilidad del Sevillano Manuel García, después de haberlo sido en las principales de Italia y Francia, y por eso la apuntamos en este lugar.

Los ingleses no han sido tan precoces como los italianos y españoles en la cultura de este arte. Hasta el tiempo de la reina Isabel nada habían producido que pudiese competir con las composiciones de Italia. Sus progresos fueron muy lentos aún después de esta época, y aunque Gibbons logró distinguirse, no llegó, sin embargo, a igualar el talento de Purcel, a quien se debe el haber mejorado considerablemente la aria, llevada después a su mayor perfección por Handel, quien puede ser mirado como el restaurador de la música inglesa, cuando ésta se veía amenazada de un retroceso a la antigua barbarie. Ha habido en Inglaterra profesores que en la música instrumental rivalizan con los italianos y alemanes; pero en la vocal son indisputablemente muy inferiores. Debe hacerse, no obstante, una excepción a favor de Mrs. Billington, célebre cantarina de estos últimos tiempos; y aun al presente los aficionados más descontentadizos pasan gustosos del teatro de la Ópera Italiana a los de Drury Lane, Covent Garden y de la Ópera Inglesa, para oír algunas cantatrices que se hacen aplaudir por los apasionados de las Pastas y Catalanis.

El teatro de la Ópera Italiana está situado, como todos los demás teatros principales de la capital, en la parte occidental de esta gran población, haciendo ángulo con la famosa calle de Pall Mall. En 1790 fue destruido por un incendio, y aunque poco después fue reedificado bajo un plan más perfecto, no recibió la forma que hoy tiene hasta el año 1818. Según está en el día, es un magnífico edificio adornado con molduras de estuco y una elegante columnata dórica de hierro colado que le rodea. Ésta forma un espacioso peristilo, en el cual están distribuidas varias habitaciones, vistosas tiendas, botillerías y fondas. El frente de la portada

Librodot

principal que está a levante está decorado con un primoroso bajo relieve, obra del escultor Mr. Bubb, cuyo ingenioso diseño con relación a la representación alegórica de los objetos, merece notarse. El grupo central representa a Apolo y las Musas con los símbolos de sus respectivos atributos. En cada uno de los dos extremos hay otros grupos de danzas significativos del origen y progresos del arte del baile. Los claros intermedios de la labor, que tiene 86 pies de largo y cinco de alto, están variados con figuras que representan los progresos de la música, y que llegan a juntarse con las del baile. La Atención al sonido se representa por un niño que aplica una concha al oído, y está en actitud de delitarse con el ruido que percibe; la imitación primitiva del sonido se designa con silvatos de cañas de diferentes formas, y su aplicación se indica por algunos instrumentos groseros, como cuernos y caracoles. Para expresar la reducción del sonido a sistema ha adoptado el artista la idea sugerida por Pitágoras, que movido de la armonía resultante de la repetición de los golpes dados por unos herreros sobre un yunque, principió a hacer pruebas sobre el sonido poniendo en tensión y sacudiendo algunos listones desiguales, precursores de los instrumentos de cuerdas, e hiriendo en vasijas huecas de varias dimensiones, preludios del encajonado sonoro. Por esta gradación continúa la alegoría hasta dar con la aplicación de la música por los hebreos y egipcios en sus festivales y sacrificios, concluyendo así la historia antigua del argumento y la mitad del cuadro por la parte del mediodía. Las alusiones clásicas al arte música y a su parte científica en el grupo del centro llegan a unirse con el extremo opuesto, donde se representa la escuela música de los romanos en sus progresos relativos, siguiendo éstos hasta la última perfección de la moderna italiana. Este trozo del cuadro corresponde con los grupos danzantes del lado opuesto y remata la composición.

El interior de este teatro, llamado también Teatro del Rey, es muy suntuoso y casi de tanta capacidad como el del famoso coliseo de La Scala en Milán. Las paredes de la sola forman un recinto de 60 pies de largo y 80 de ancho, y la distancia de los palcos de banda a banda es de 46 pies. Las balconadas y fajas de los palcos están divididas en lienzos adornados de pinturas y emblemas, y el techo representa un cielo estrellado, cuyos delicados tintes producen un efecto admirable. Cada palco está colgado con un elegante cortinaje al gusto de los teatros de Nápoles, y contiene seis asientos. Hay cinco órdenes de palcos, en los cuales caben 900 personas cómodamente. En las lunetas de patio pueden colocarse 800 personas con desahogo y otras tantas en la galería. Hay por separado una gran sala de conciertos suntuosamente adornada, que tiene 95 pies de largo, 46 de ancho y 35 de alto. Las decoraciones de este teatro hace realmente honor a los artistas encargados de ellas, y la maquinaria está servida con admirable perfección; pero el foro debiera ser algo más espacioso para los magníficos bailes de acción, cuyo gusto se ha introducido de algunos años a esta parte. La temporada de las representaciones principia por lo regular en el mes de enero y continúa hasta agosto, dándose los martes y sábados de cada semana.

HOSPITAL DE LOCOS DE S. LUCAS

Para significar la opulencia de Tiro y Sidón se decía en la antigüedad que sus comerciantes eran príncipes. De los de Londres pudiera decirse otro tanto, pero aún no daría esto una idea bastante cabal de la grandeza de esta metrópoli, porque no deja de haber algunas otras ciudades en Europa y demás partes del mundo donde con la misma exactitud de proporción respecto de las demás clases ofrece la del comercio este distintivo debido a la riqueza. Otra circunstancia exclusiva a la ciudad de Londres, comparada con cualquiera de las más famosas del Orbe, es la que en realidad la pone en el primer grado, y ésta se explica bien diciendo análogamente: que sus hospitales son palacios. En la dilatada extensión de su recinto se encuentra repartidos gran número de edificios destinados al alivio de todo daño y penalidad, física, moral e intelectual a que vive expuesta la naturaleza humana. Dolencias,

desgracias y accidentes de toda especie, la infancia desamparada, la juventud desvalida, la vejez decrépita, la enfermedad moral, la enajenación mental, todos los males encuentran alivio, reparo, acogida, instrucción, auxilios, fomento y apoyo según sus respectivas condiciones, en una multitud de espléndidos asilos, erigidos para las obras más benéficas de misericordia y humanidad, por los reyes, por los particulares y por las asociaciones de caridad, que pueden llamarse populares por esencia. El pueblo británico que a ninguno otro cede en el sentimiento piadoso que mueve a socorrer al necesitado, aventaja a todos los demás en la oportuna y juiciosa aplicación de los actos caritativos, cuya indiscreta distribución es en algunos origen de grandes daños sociales. El ejercicio de la beneficiencia no es aquí aislado, sino dirigido a un resultado general y de consiguiente más eficaz, por el impulso del orden que ha establecido la costumbre guiada por la conveniencia. Los esfuerzos y sacrificios particulares reunidos en un centro de cada barrio, distrito o parroquia, o destinados especialmente a este u otro objeto sin multiplicar atenciones, dejan cabida para que de todas se cuide y para que cada una de ellas esté servida con igual esmero y esplendidez en lo accesorio que en lo principal.

Entre todos los males que puede padecer la flaqueza humana el que más mortifica nuestro amor propio, el que más afecta nuestra sensibilidad es aquel fatal estado en que se halla el entendimiento cuando ha dejado de alumbrarle la antorcha de la razón. La triste suerte del paciente que sufre el mayor de todos los males sin conocerlo, al paso que mueve más a compasión, da un carácter elevado a los actos de humanidad que le socorren, porque en ellos no hay atractivo para la vanidad ni para el interés que tantas veces se satisfacen con que se les hagan algunas demostraciones de gratitud; toda la recompensa que podemos esperar de hacer bien a un demente está dentro de nosotros mismos en la secreta aprobación de nuestros corazones. Este noble ramo de beneficencia es precisamente uno de los más atendidos en Londres, cuyos habitantes dan con ello pruebas de que se les puede aplicar sin lisonja lo que acabamos de insinuar.

El Hospital de Locos de S. Lucas es entre los muchos monumentos públicos de caridad uno de los más dignos de admiración y elogio. Por los años de 1731, existiendo ya el hospital de Bethlem con el mismo destino se reconoció su insuficiencia para llenar todas las necesidades de tan piadoso objeto, y se resolvió la erección del de S. Lucas en la parroquia de este nombre. La caridad pública fue tan asidua en favorecer la empresa, que ya para el año de 1786 no sólo estaba concluido el edificio bajo el pie que representa la lámina, sino que se proporcionaron medios de asegurar 300 plazas con asistencia completa, siendo las 135 para hombres y las 165 restantes para mujeres. El costo del edificio y de su habilitación ascendió a 55.000 libras esterlinas. El gasto anual del establecimiento puede regularse un año con otro entre 8 ó 9 mil libras esterlinas. Se provee a este gasto con la renta de un capital de 133.240 libras esterlinas impuesto en fondos públicos, con las cantidades que por cada paciente se paga una vez al entrar, con lo que además se satisface por la manutención de los incurables, y con las donaciones y mandas piadosas. En el transcurso de poco más de medio siglo el número de pacientes admitidos subió a 10.605 y el de curados a 4.485: resultando consolador, que da la más alta idea del inagotable fondo de caridad de esta metrópoli, y de la pericia y heroica solicitud de las personas encargadas de dirigir el establecimiento y de cuidar a los desgraciados admitidos en él.

La dirección está confiada a un presidente, cuatro vicepresidentes, un tesorero, sujetos a una junta general de fundadores y patronos, que adquieren el derecho de serlo en razón de cantidades determinadas con que han favorecido al hospital. La asistencia curativa y la material de la casa y de las personas se desempeña por un médico, un cirujano y un boticario que deben vivir en la misma casa, un secretario y un coadjutor, un custodio o loquero y una ama o loquera, que tienen a sus órdenes siete criados y asistentes para los hombres, incluso el barbero y el portero, y diez para las mujeres, inclusas en las diez la cocina, lavandera y demás

Librodot

mozas de servicio. Es tal el aseo, el orden y la limpieza que brillan en todas las piezas y cuadras, que este hospital se cita por modelo entre todos los demás de Londres, y no es aventajado por ninguna casa particular de las más ricas y preciada de tenerlo todo en su punto.

Los estatutos de la fundación excluyen de este hospital a todo el que no sea demente y pobre de solemnidad, al que hace más de un año que es demente, al que ha salido sin curarse de cualquier otro hospital de locos, al que padece epilepsia o ataques convulsivos, al que es reputado idiota, al que está dañando de mal venéreo, a las mujeres preñadas, al que por lo quebrantado de su salud o complexión no está en el caso de poder medicinarse o sujetarse al régimen curativo de la demencia, o que necesita un enfermero por separado; finalmente, a los niños menores de doce años y a los viejos de más de setenta. Está prohibido a todo dependiente y empleado del establecimiento el recibir propina ni gratificación so pena de ser despedido. Las peticiones de admisión deben estar apoyadas en certificados y documentos fehacientes; el secretario toma razón de ellas para que los pacientes sean admitidos en orden y tiempo, sin acepciones ni parcialidad. Cada paciente paga al entrar 3 libras esterlinas; pero a los pobres de la parroquia y a los que son socorridos por alguna corporación o comunidad, se les exigen seis. Para recibir un paciente es necesario que dos vecinos abonados de Londres se obliguen por escrito, bajo la pena convencional de 100 libras esterlinas, a sacar al paciente del hospital dentro de siete días, contados desde el en que a este efecto fueren intimados por la junta o su secretario. Los dementes nunca son expuestos a las visitas del público. La junta general de patronos tiene facultades de admitir por turno hasta el número de cien dementes declarados incurables, con tal que cada uno de ellos pague siete chelines semanalmente por la manutención y asistencia.

El edificio tiene 493 pies ingleses de largo. Su fábrica es de piedra y ladrillo; sencilla y descargada de adornos, según conviene al objeto. Los dos frentes del norte y del mediodía son del todo iguales. El centro y los extremos, que salen un poco hacia fuera, tienen también más altura que los cuerpos intermedios. El del centro remata en una cimera triangular con una inscripción del nombre del hospital; los laterales están coronados de una balustrada que cubre el tejado. Todo el casco del edificio está dividido en tres altos y tiene además el piso bajo y un ético en el centro y en los dos extremos. En el piso bajo del centro está la entrada y además una sala y aposentos para algunos dependientes de la casa. En la parte superior está la sala de juntos y las habitaciones de los loqueros y sus asistentes. Por ambos lados de cada alto se extiende una espaciosa galería, cuya parte al levante la ocupan los hombres y la del poniente las mujeres. En la parte meridional de las galerías se hallan colocados los aposentillos de los locos, y la parte del norte está cortada con anchas y elevadas ventanas, aseguradas por dentro con rejas de hierro. En cada galería hay dos distintas salas: una muy espaciosa con mesas, bancos y un buen calefactorio cerrado con barras de hierro para evitar accidentes, en la cual se juntan a comer y conversar los pacientes cuyo estado de demencia puede permitirlo; la otra más reducida, también con su calefactorio, para los que son menos tratables. Cada loco tiene su dormitorio separado. Para los más rematados y descompuestos hay una galería en la parte oriental del piso bajo, perfectamente exenta de humedad, porque el suelo descansa sobre estribos de ladrillo. En la parte occidental del mismo piso están la cocina, el lavadero y demás piezas del servicio casero. Detrás del hospital hay dos jardines separados por una arca intermedia; el uno para los hombres y el otro para las mujeres, que bajan a ellos a explayarse y hacer ejercicio.

NEWSTEAD ABBEY

Si la lengua inglesa y su poesía fuesen más conocidas que lo son al presente en donde se habla castellano, la lámina a que se refiere este artículo atraería los ojos de todos, a pesar de

no ser de las más bellas. Newstead Abbey perteneció al gran poeta Lord Byron, cuya temprana muerte llora la Inglaterra.

Del edificio y campos ajardinados que lo rodean poco diré, porque las descripciones verbales dan idea muy imperfecta de lo que sólo los ojos pueden pintar a la mente. Del gran poeta y hombre extraordinario cuya familia habitó esta casa desde principios del siglo decimosexto, sólo puedo decir a los que no entienden sus composiciones, que sus obras superan en mérito a las más célebres de nuestros tiempos, y no ceden a las mejores de la antigüedad.

Lord Byron mostró grandes talentos desde muy temprano; pero al mismo tiempo dio a conocer que su carácter moral era de aquellos que no sufren freno alguno. Su persona, a excepción de un pie, que desde su nacimiento fue imperfecto, era una de las más bellas que se ven en esta isla fecunda en hermosura. Sus riquezas y su carácter lo hubieran hecho libertino sin este agregado. Así es que desde sus primeros años apenas halló límites a sus placeres. Su orgullo le hizo adoptar cierto sistema de misantropía, aunque su corazón sensible lo inclinó toda su vida a obras de beneficencia. El desenfreno con que se entregó a todo género de placeres le causó hastío de la sociedad y esto le movió a viajar. Durante sus dilatados viajes su imaginación fecunda y fogosa pintó las costumbres y carácter de los pueblos con una energía y belleza de que no podrá formarse idea quien no pueda leer sus obras originales. Su poema Childe Harold describe con no menos destreza el aspecto exterior de los países que la disposición interna de sus habitantes. Ojalá que los aficionados a la poesía, entre los que hablan español, pudieran estudiarlo, para que así saliesen del miserable estilo que prevalece en las composiciones de su Parnaso. Allí verían cómo el pensar profundo se combina con imágenes bellas y cómo los sentimientos más delicados se mezclan con las pinturas de objetos exteriores.

Lord Byron escribía con facilidad, sus composiciones son numerosas. Varias de ellas, aunque abundan en bellezas, son indecentes, y casi todas inspiran cierta inmoralidad, cierto desprecio de las máximas generales de virtud, especialmente de las que refrenan los apetitos animales el hombre. ¡Gran dolor que talentos tan extraordinarios como los suyos no se declarasen en favor de la virtud y honestidad de costumbres!

Ansioso de gloria y renombre sobre el que sus obras le habían conseguido, Lord Byron se reunió a los griegos en la guerra que están haciendo en defensa de su independencia. Para este fin vendió la mansión paterna que se ve en la lámina, y acompañado de ciertos militares, sus amigos, se estableció en Grecia, dedicándose enteramente a promover la causa de la libertad entre sus habitantes, a quienes prodigó sus caudales. Pero los griegos son más esclavos de sus pasiones o intereses que de los turcos, y Lord Byron se vio rodeado de dificultades insuperables. Incapaz de ceder y determinado a perecer, o salir con lo que se había propuesto, la fatiga y cansancio le ocasionó una calentura nerviosa que atacando al cerebro puso fin a su vida a los treinta y seis años de su edad. En Lord Byron la Inglaterra compadece los errores y admira las prendas de uno de los hombres más extraordinarios que su suelo ha producido.

PABELLONES Y ASIENTOS CAMPESTRES

El gusto en adornos rurales es más puro en Inglaterra que en ninguna otra parte de Europa. Es cierto que en la época de la Restauración de la familia de Stuarto, Estuardo, como la llaman los escritores españoles, el gusto de jardinería, a la francesa, se introdujo, por medio de los realistas que volvieron de Francia. Pero bien pronto volvió a corregirse tomando por modelo a la naturaleza. El objeto que se propone el que plantea jardines es arreglar los grupos de árboles, de modo que cuantos objetos existen en la perspectiva contribuyan a la belleza de sus campos.

Pero aunque el arte se oculta cuanto puede en la disposición de los jardines ingleses, no lo hace con la afectación ridícula de querer representar la naturaleza en su estado inculto. Es verdad que todavía se ven asientos rústicos, hechos de raíces de árboles, tales como los construiría un campesino que no tuviese más instrumentos de carpintería que un hacha. El efecto de estos asientos y chozas no es desagradable, y tienen la ventaja de resistir al temporal todo el año. Mas en el verano se necesitan otros adornos y acomodos. Tales son los pabellones y tiendas que se ven en la lámina. El diseño de arriba es una imitación de los edificios que se ven en la India Oriental, con el objeto de proveer a los caminantes con templetes en que hacer oración; o con el de cubrir alguna sepultura. El mástil y varas deben ser de hierro, y el techo, cubierto con cobre en hoja. El segundo diseño imita una tienda de campaña. La parte de arriba consiste de un esqueleto de hierro con su mástil. Sobre este esqueleto se pone una cubierta de lienzo grueso, extendida con cuerdas que se fijan como las de las tiendas de campaña.

CORTIJO O CASA DE LABOR Y HABITACIÓN CAMPESTRE

Reunir el agrado con la comodidad y combinar las ventajas que facilita el arte con las que ofrece la naturaleza, sin violentarla, antes bien haciéndola una maestra del arte, es un secreto que poseen los ingleses y que todo extranjero ve a cada paso aplicado constantemente a las necesidades y a los goces de la vida, en aquel estudio y esmero que ponen para proporcionarse lo que llaman confort o conveniencia completa. Pero donde más sobresale este talento singular es en sus habitaciones campestres; no precisamente en esas quintas de lujo donde los grandes señores residen una gran parte del año gozando de su opulencia, sino también en las que son meramente granjas y cortijos, adaptados para servir de centro a la dirección de la labranza en las haciendas de campo. De las observaciones que sobre algunas de estas casas se pudieran hacer, sería fácil sacar modelo de habitación campestre, que reuniese bajo un plan sencillo las reglas principales para la construcción de este género de edificios. Tal es el objeto de la lámina sobre la cual está calcado el presente artículo. Además de los cuatro requisitos indispensables que deben tenerse presentes para situar una mansión campestre de esta clase, que son el terreno, el agua, la salida que ésta tiene y el aspecto del edificio, deben consultarse también otros no menos importantes, aunque subalternos: como los caminos de las inmediaciones, la comunicación fácil con algún pueblo de bastante vecindario para suplir lo que no se encuentra en el campo, así de lo necesario para la vida como de lo más propio para aumentar sus goces, y la proximidad a alguna iglesia para cumplir los deberes religiosos sin la indolencia que podría parecer disculpable con la distancia. Atendidas estas circunstancias, y decidida la del espacio que ha de tener la casa según el número de los que la han de habitar y la naturaleza de las labores que en ella se han de hacer, viene luego el examen de la forma exterior que se le ha de dar y del repartimiento más cómodo que ha de tener. Para lo primero debe consultarse la naturaleza del sitio en que ha de estar situada. Si es bajo y apartado con frecuentes arboledas o jarales que lo cortan en diferentes trozos, un techado de bálago y demás adornos correspondientes a esta rústica apariencia estará en armonía con lo adusto de la situación. Pero si ésta es llana y adornada de árboles lozanos y elevados que clarean de trecho en trecho, si a lo lejos se divisa la confusa perspectiva de algunos montes o de las agujas y capitales de alguna ciudad, entonces convendrán mejor las formas de la arquitectura griega, que reúne la suficiente analogía con lo llano y espacioso del terreno y con lo airoso de los objetos que lo rodean. Por la misma razón, si el sitio está en algún alto, si los árboles son acopados y casi entreveredados sus ramos si las avenidas son ásperas y quebradas, en tal caso deben preferirse las formas de estilo gótico más

o menos macizas o delicadas, según sea el terreno más o menos pedregoso y selvático. En todo caso los árboles son uno de los objetivos que deben llevar una atención particular, porque es lo primero que hace resultar la proporción o desproporción de la magnitud y elevación del edificio; de suerte que ellos son una especie de escala por la cual se ha de sacar la planta de la casa. En la lámina puede verse observada esta proporción. También se muestra en ella el plan de la repartición de la casa. En el piso bajo está el estrado, la sala de recibimiento, el comedor, el cuarto de estudio, la cocina, la recocina y una pieza para provisiones frescas de consumo diario. Debajo de estas tres últimas se halla la despensa, bodegas y carbonera, las cuales se sirven por la escalera A, que corresponde al mismo espacio de la que sube a los altos. En el primer piso hay cinco dormitorios y un retrete. Las piezas del piso bajo tienen todas un cobertizo que rodea la casa, y que está formado por el vuelo del tejado; puede servir de paseo o de depósito para colocar tiestos y jarrones de plantas que no necesitan estar a cubierto, aunque sí al abrigo. Las puertas-ventanas de las piezas son rasgadas hasta el suelo para salir por cualquiera de ellas al patio o soportal, y las contraventanas proporcionan abrigo para el invierno. La perspectiva de la lámina está formada por la parte de la casa que mira a la huerta. De trecho en trecho hay pilares hechos en forma de postes delgados que sostienen el tejado, y en los lienzos correspondientes a las puertas-ventanas laterales se ven dos arcos de enrejado para enlazar por ellos plantas de follaje y enredaderas. La portada de la entrada principal debe ser algo más sencilla. En sus ángulos se cierra y cesa el cobertizo, y es remplazado por una tapia, en frente de cuyos dos batientes que deben corresponder el centro de la fachada, puede ponerse un pequeño pórtico cimado de bálago y sostenido con pilares octógonos sencillos. Una casa de campo construida por éste o semejante plan admite gran variedad en los adornos rústicos, que pueden mezclarse también con otros de más pulimento sin faltar a la propiedad. No importa, antes bien conviene que los materiales sean rústicos, con tal que el modo de disponerlos no degenere en vulgar y disforme, pecando contra las reglas del gusto. Esta clase de edificio es tal vez la que admite más libertad para sus caprichos; pero los caprichos deben ser hijos de una invención delicada y no de la falta de habilidad y conocimiento de lo conveniente.

PLAN DE UNA CASA DE CAMPO, ESPECIALMENTE CON RELACIÓN AL REPARTIMIENTO PARA EL SERVICIODOMÉSTICO

Las conveniencias de la vida doméstica pueden considerarse como el resultado final de la prosperidad y de la civilización de un pueblo. Donde se hallan más generalmente difundidas allí hay mayor número de familias felices, y donde estén llevadas a mayor perfección, allí está la cultura social elevada, a un punto proporcionado. Bien se nota esto en Inglaterra, donde todo extranjero, aun el más mimado en su país por los halagos de la fortuna, echan luego de ver que las comodidades y goces, dependientes de sus propios medios, se mejoran y acrecientan por los que le proporcionan todos los demás objetos que le rodean, dondequiera que, de tránsito o de asiento, se proponga gastar su dinero para vivir a conveniencia. En los demás países, con más o menos diferencia, no basta que un hombre de gusto se forme un recinto para vivir con todas las ventajas que pueden comprenderse en el sentido más lato de la palabra comodidad; porque, fuera de ese recinto, y si no es a los cien pasos, a los doscientos, encontrará embarazos, molestias y engorros, dependientes de la insuficiencia de medios, ya de parte del gobierno, ya de la de los particulares, sin que sus facultades alcancen a remediarlos

ni disminuirlos. No sucede esto en Inglaterra, porque siendo más general la prosperidad y más comunes los beneficios de la civilización, cada cual se esmera en aplicarlos a su propio bien estar en el campo y en poblado en lo interior de su casa, y en lo que fuera de ella depende de su dirección. Así se ve que, en la ciudad como en la aldea, navegando en buques británicos, o travesando los mu chos caminos en que, por un suelo alfombrado, ruedan un sin número de coches rivales en el arte de contentar al viajero; recibiendo los obsequios del hospedaje en la casa de un particular, o pagando en las posadas y fondas la extremada solicitud del servicio y asistencia, siempre y en todo lugar se encuentra aquel conforte, aquella holgura de ánimo y de cuerpo, causada por la convicción de que cada uno cuida de los demás cuidando de sí mismo. El inglés sacrifica el esplendor y la magnificencia a los sosegados y modestos placeres de la felicidad doméstica; con más ardor se encienden sus deseos por el retiro y amistosa comunicación con pocos, que con el boato de la ostentación y la vanidad. Por eso gusta tanto de vivir en el campo; por eso en sus habitaciones campestres se nota mucho mejor aquel instinto de acertar con todo lo más necesario y más propio para asegurarse una conveniencia completa; y por eso reconocen las naciones la superioridad de las casas inglesas en cuanto a las comodidades de la vida, que procuran también disfrutar imitándolas. De esta preferencia que los ingleses dan a lo cómodo debe resentirse necesariamente lo brillante; no es, pues, extraño que la arquitectura clásica y de adorno deje de llevar la primera atención, y aun muchas veces se vea ofendida, especialmente en los edificios particulares. Pero el repartimiento interior está en ellos ideado y ejecutado con tan escrupuloso discernimiento que son pocas las casas cuyos aposentos no den mucho que admirar por el número, forma y tamaño, atendido el poco ensanche que tienen sus dimensiones.

En el número anterior dimos una idea del gusto y habilidad de los ingleses en construir habitaciones campestres, presentando en la lámina XXX la de un cortijo o casa de labor, que al mismo tiempo se acomodase al servicio de una quinta o mansión de placer, pero ocupándonos casi exclusivamente del modo de situarla y adornarla por de fuera, y sin tratar de propósito del repartimiento interior. Este objeto es el que de preferencia y casi exclusivamente nos suministrará ahora materiales, explicando la lámina XXXVII, a la cual remitimos al lector. Ella representa una casa de campo, en la cual, sin hacerse alarde con el ornamento exterior, se ofrece un modelo de las comodidades interiores para cualquier familia que, sin entrar en gastos desproporcionados con una mediana fortuna, quiera reunir la elegancia de la arquitectura a todos los desahogos y placeres de la conveniencia. Consúltase en el modelo la circunstancia esencial de que la disposición de las piezas destinadas a la faena del menaje no perjudique ni a la decencia de trato social, ni a la comunicación entre los aposentos y viviendas. Una puerta de separación que hay en la antesala promediada entre el vestíbulo y el pórtico divide enteramente las piezas de servicio de las de los altos de la casa. Las alacenas o guardarropas se hallan contiguas al comedor y se mandan por el pórtico. La vivienda de los criados está después de la puerta que sale el pasadizo para ir al patio, y de este modo se les tiene a mano, separados de la familia, aunque no lejos de ella. Las mismas ventajas proporciona la cocina, en la cual hay una puerta enfrente de las alacenas sin más destino que el de servirse por la comida. La espetera o vasijería está totalmente separada; mucho más lo están el lavadero y tendedero, sujetos a la inmediata inspección del inquilino, el cual, según el plan que vamos explicando, debe hacer al mismo tiempo de cocinero. Pegado a la vivienda de los criados se halla la recocina, y en seguida, separado de toda vivienda, las despensas y paneras, mandándose todas estas piezas al abrigo de un cobertizo con celosías de emparrado, que las hace accesibles en tiempo seco y lluvioso de todo el año. Por la escalera excusada contigua a la cocina se va a los entresuelos y al sótano, al que se baja también por otra que hay emparejada con el cobertizo. En los entresuelos hay seis dormitorios para criados de ambos sexos con la debida separación, y además una pieza para provisiones. Entre el pórtico y la antesala hay un zaguanete donde, al entrar, se dejan, sobre todo, sombreros, bastones,

Librodot

etcétera. Junto a la ventana pudiera cómodamente ponerse un aguamanil; en la misma pieza hay también un desaguadero. La entrada al comedor es por la antesala, y dispuesta de modo que el servicio esté expedito desde la cocina. El comedor está del todo independiente de los aposentos interiores; pero por medio de una puerta mampara que da al vestíbulo tiene comunicación con esta pieza sin necesidad de pasar por la antesala, por el salón ni por la galería. Los nichos para colocar candelabros en los aparadores y para poner rinconeras y demás arrimadizos deben guardar proporción con el género de arquitectura, que se adopta para el mismo comedor. El salón o estrado, la pieza de almuerzo y la galería o librería se comunican de uno en otro y con el vestíbulo, de suerte que estas piezas están juntas y separadas, y la de la librería, que puede servir de gabinete de estudio, se halla contigua al estrado o salón de recibimientos, hermanando así la idea de la amabilidad del bello sexo con los halagos de las letras, injustamente condenados a perpetua separación.

La disposición del estado debe ser tal, que no se perciba en él la oscuridad de las sombras, que parece se agrupan adrede en los ángulos de todo aposento; si se atiende a este objeto se presentarán por sí mismos varios medios de decorar con elegancia los compartimientos entre las paredes y las ventanas. La galería recibe la luz por el techo, como pieza destinada a la colocación de pinturas, mármoles, bronces y libros, a cuyo reparto y posición para el punto de vista da mucho realce y belleza la entrada de la luz por arriba. El vestíbulo debe ser siempre un accesorio de los más dignos de atenderse en toda habitación. Según se ve en la lámina, no solamente facilita la ventilación y la claridad por un lucero que remata en lo más alto de la casa, sino que también abre el acceso a los dormitorios por medio de una galería que lo ciñe y a la cual salen todos, comunicando además con la escalera por una puerta bajo la cual se cierra todo este tramo. En el sitio más excusado de la escalera se halla con decente disimulo un desagüe. Los dormitorios de este piso son cuatro; tres con un retrete y uno sin él.

El objeto principal del plan que se acaba de explicar es el de reunir la sencillez a la conveniencia. La inspección externa del edificio da a conocer que su extensión y la de las partes más habitables deben determinarse por el número de pilastras proporcionadas y dispuestas según el orden del reparto interior. Hay cuatro de estas pilastras en el pórtico que forma el frente, otras cuatro en el lienzo correspondiente por la parte de otras y sólo dos en cada uno de los costados. En todo lo demás que resta de pared lisa pueden aproximarse breñales y grupos de árboles, cuidando de dejar desembarazadas las vistas de las piezas que reciben la luz por fuera.

Las vidrieras corredizas del comedor y salón, como también una puerta de la pieza de almuerzo, dan a un mirador empedrado, que se eleva por dos gradas sobre el terreno. Este mirador da tal desahogo a la casa y es tan útil para solearse y pasear después del mal tiempo, que no dejaría de echarse de menos si se omitiese. Enfrente de las pilastras sobresalen unos pedestales con vasos en ellos; lo ancho del mirador forma la distancia entre estos pedestales y el edificio. Mirados desde las piezas interiores hacen un hermoso efecto, tomando la apariencia de unas columnas, y con respecto a las pilastras la de unos intercolumpios que causan una multiplicidad muy animada a la vista del espectador que va acercándose a la casa.

PARQUE DE WIMBLEDON, CASA DE CAMPO DEL CONDE SPENCER

El nombre de este magnífico edificio, situado en la tierra de Mortlake, a ocho millas de Londres, viene del Vizconde Wimbledon, Barón de Putney, que la heredó de su padre, Sir Tomas Cecil, después Conde de Exeter. Éste la adquirió por permuta hecha con Sir Cristóbal Hatton, en quien vino a parar en tiempo de la reina María, después de haber sido propiedad de

esta princesa, de la Reina Catalina y de Enrique VIII, desde que se desmembró de la mitra de Canterbury, a la cual pertenecía desde el tiempo de la conquista, por permuta hecha entre aquel monarca y el arzobispo Cranmer. En el inventario de alhajas y pinturas de Carlos I, la quinta de Wimbledon vuelve a figurar entre las fincas pertenecientes a la corona. Vendida como tal en tiempo de la revolución, pasó al dominio del general Lambert, quien vivió retirado en ella dedicándose a la profesión de florista, después que fue destituido y degradado por el famoso Cromwell. En tiempo de la restauración fue devuelta a la reina viuda; ésta la vendió al conde de Bristol, después Duque de Leeds, y de mano en mano, a través de otras dos ventas y traspasos, vino a ser comprada en 19.000 libras esterlinas por la Duquesa de Marlborough, quien la donó a su nieto Juan Spencer, de quien desciende el Conde que lleva este nombre. En 1588 fue reedificada esta suntuosa casa por Sir Tomas Cecil, quien le dio la soberbia planta que hoy conserva en parte. Asentada en el repecho de un collado sobre una gradería de setenta escalones divididos en tres remansos, ofrecía un anfiteatro a la vez risueño y majestuoso, desde el cual parece que convidaba a contemplar las vicisitudes sufridas por los dueños que la han habitado desde los tiempos antiguos. La Duquesa de Marlborough la renovó casi del todo, conservando la misma planta. En 1785 fue destruida por un incendio, quedando sólo las piezas destinadas al menaje, las cuales se adornaron provisionalmente y sirvieron de habitación al noble propietario. La forma que presenta la lámina es la que últimamente se le dio en 1801, desviando el nuevo asiento algún tanto hacia el norte y poniente del que primitivamente tuvo. Por la parte del norte no tiene vistas muy extensas y deleitosas sobre el parque, y por la del mediodía domina sobre un largo espacio del condado de Surrey. El recinto del parque tiene 1.200 acres de terreno agradablemente variado en vistas y cortaduras, y por la parte que corresponde al norte de la casa, se dilata plácidamente una tabla de agua de cincuenta acres de superficie.

Vidas ejemplares inglesas

NOTICIA DEL MUY HONORABLE JORGE CANNING

El escribir noticias biográficas de personas que aún viven está expuesto a los inconvenientes de que el que lo hace parezca parcial y adulador, si alaba; o maldiciente y mordaz si censura. Ni lo uno ni lo otro es objeto de la siguiente noticia, que sólo se dirige a comunicar lo que pueda ser objeto de interés, a los pueblos que, con razón, miran al ministro inglés de Relaciones Extranjeras con la curiosidad que su alto puesto, y poderoso influjo, deben naturalmente producir en el mundo civilizado.

La familia de Mr. Canning trae su origen de Irlanda, isla siempre abundante en talentos de primer orden y madre fecunda de hombres célebres por cuantas dotes dan brillo al entendimiento y nobleza de corazón. El padre de Mr. Canning fue letrado de profesión, aunque muy aficionado a la poesía. El objeto de esta Memoria biográfica nació en el año de 1771, que fue el mismo en que murió su padre. Quedó a cargo de un tío, comerciante de la ciudad de Londres, quien, desde temprano, lo envío a la famosa escuela de Eton, de que no será fuera de propósito dar aquí una breve noticia; aunque reservándome la libertad de darla más extensa en otra ocasión, por ser uno de los establecimientos que, por su influjo en la educación pública, es de la mayor importancia en estos reinos.

El Seminario de Eton no es más que una escuela de Gramática, Latina y Griega. Esta escuela está agregada a una especie de Colegio Mayor, cuyo Rector y Colegiales cuidan del orden y enseñanza de la juventud. Los muchachos que viven a costa de la fundación, y dentro

del Colegio, son pocos; los que van, de todas partes del reino, y viven, a pupilo, en casas a propósito para este objeto, son como 500. Hay, en el mismo pueblo, un cierto número de maestros que contribuyen a la enseñanza de la juventud en las horas que no son de escuela, quienes, además de Latín y Griego, que, como se ha dicho, es el objeto principal; enseñan otros ramos de buena educación, como Geografía, Historia, Francés, etcétera. Los jóvenes pasan allí a veces diez o doce años; de modo que cuando dejan a Eton para ir a las Universidades son de dieciocho a veinte años. El saber que adquieren, a no ser indolentes, o de poco talento, consis te en un conocimiento profundo de las lenguas Latina y Griega, en que todos hacen versos, generalmente de mucho mérito; y como el estudio de los autores de aquellas dos naciones extraordinarias, que se requiere para esto, debe ser profundo y constante; los jóvenes etonenses salen penetrados de sus máximas y espíritu, y adornan su idioma nativo con todas las bellezas de aquellos grandes escritores. En una palabra, la elocuencia que por tantos años ha brillado en el Parlamento inglés, y que con razón se mira sin rival en Europa, es, casi del todo, hija de estos estudios.

Mr. Canning fue uno de los discípulos más célebres de la escuela de Eton. Vivía allí, en amistad íntima con los jóvenes más hábiles de su tiempo, cuyos talentos y producciones son en el día conocidos y alabados por toda Inglaterra. Los que no están acostumbrados a otras escuelas que a las de Gramática, en España, o las Américas Españolas; se admirarán al oír que, aún sin haber dejado la de Eton, mister Canning y varios de sus condiscípulos publicaron un periódico, llamado el Microcosmos, o Mundo Pequeño, que ha pasado por tres impresiones, a causa de su gran mérito.

Mr. Canning salió de Eton para el Colegio de Christ Church, en la Universidad de Oxford, y habiéndose dedicado al estudio de las Leyes logró, en 1793, un asiento en el Parlamento. Su elocuencia, ya conocida tanto en la Escuela como en la Universidad, le atrajo la admiración pública en aquel gran teatro, donde puede decirse que el orador no sólo habla a los presentes, sino, por medio de la imprenta, a la nación entera, y a todos los pueblos europeos de nacimiento o de origen que habitan el globo.

Para los que no viven en Inglaterra no sería de interés alguno el decirles cuántas veces y por qué pueblos ha sido elegido Mr. Canning.

Baste el notar que desde sus primeros pasos en el mundo político fue amigo y admirador de Mr. Pitt, cuya fama ha llegado a todas partes.

Desde el principio de su carrera fue nombrado ya en uno ya en otro empleo, por miembro del gobierno o Ministerio. Subió en otra ocasión al puesto que ocupa al presente, de ministro de Negocios Extranjeros, y hallándose condecorado con esta dignidad, aconteció la contienda entre él y el difunto Lord Castlereagh que, de palabras y acusaciones mutuas en la Cámara de los Comunes, los llevó a un desafío, con pistolas, en que Mr. Canning salió herido.

Los discursos más célebres de Mr. Canning son los que, en varios tiempos, ha hecho al pueblo de Liverpool, pidiendo sus votos para representarlo en el Parlamento. El carácter general de su elocuencia es una gran pureza, facilidad y elegancia de lenguaje. Los períodos parece que nacen de por sí sin trabajo ni esfuerzos. Usa siempre de un modo de argumentar rápido, y brillante, sembrado, a veces, de sales, y dichos picantes; pero sin que jamás desdigan de la elegancia y finura de lo demás del discurso.

Hallábase Mr. Canning nombrado Virrey de las Indias Orientales, cuando, por la muerte de Lord Londonderry (llamado antes Lord Castlereagh) quedó vacante el Ministerio Extranjero. No pudo el Gobierno pasar sin el auxilio de los grandes talentos de Mr. Canning, y habiendo logrado que se desistiese del empleo con que iba a embarcarse para la India, fue puesto al frente del partido ministerial en la Cámara de los Comunes.

Mr. Canning, aunque amigo verdadero de la libertad constitucional, ha sido uno de los más célebres contrarios de los principios de anarquía y desorden que los franceses propagaron por Europa, durante su revolución. Para contrarrestarlos publicó un papel periódico llamado el

Librodot

anti-jacobino, en que, con la mayor sal y agudeza de ingenio, satirizó las opiniones y escritos que eran entonces de moda. Asistieron a esta empresa dos de sus condiscípulos de Eton, hombres de gran celebridad entre los principales literatos de Inglaterra, Mr. Frere, que fue Embajador en España, y Mr. George Ellis, ya difunto.

NOTICIA BIOGRÁFICA DE SIR JAMES MACKINTOSH

Al dar noticias biográficas a lectores no impuestos en las costumbres y usos de los países a que semejantes noticias tienen referencia, el escritor se halla a cada paso obligado a dejar la sencilla narración de lo que propone, a fin de explicar los términos extraños que se ve precis ado a usar. Ya, en el caso presente, el título mismo de este artículo necesita de explicación para los pueblos castellanos.

Las clases de Inglaterra son sólo dos: nobleza y pueblo. La primera sólo comprende a los Grandes, o Lores; la segunda a todos los demás ciudadanos. Entre éstos hay distinciones de cortesía o ceremonia, que se observan rigurosamente en cualquier caso de concurrencia pública; según las cuales, tales y tales personas toman precedencia. Pero todas estas distinciones desaparecen ante la ley, por la cual sólo se reconocen aquí Nobles, o Pares del Reino, y Comuneros. Hay también, y aun existe al presente, la orden de Caballería, que en España se redujo a una especie de órdenes religiosas. Las de Inglaterra son cuatro: la de la Jarretera (Garter), la del Baño (Bath) y otras dos, una para Escocia y otra para Irlanda. Pero también hay Caballeros que no pertenecen a orden alguna. El rey confiere este honor al modo que se usaba en los siglos medios y a que Cervantes hace alusión en su inmortal obra. La persona que va a ser hecha Knight (así se llaman) se pone de rodillas ante el rey, quien le toca los hombros con una espada desnuda, y le manda levantarse usando la palabra Sir (Señor) ante su nombre y apellido. Éste es el origen del título que goza el sujeto que da ocasión a este artículo.

Sir James Mackintosh es Escocés, nacido el año de 1765, en Alldourie, en Invernesshire, de una familia antigua y distinguida. Su padre sirvió, como muchos otros caballeros escoceses, en la guerra de Alemania, que se llamó de los Treinta años. Fue hombre de talento y amables modales. El nombre de Mackintosh pertenece a una de las tribus o Clans en que Escocia estaba dividida, conservándose todos los descendientes de una misma familia, pobres y ricos, bajo el jefe hereditario de ella, a quienes todos miraban como a padre, respetándolo y obedeciéndolo, aunque fuese a costa de la propia vida. El Jefe de los Mackintoshes gozaba de mucho poder en la provincia escocesa de Inverness a finales del siglo XIII.

Sir James recibió su primera educación en la escuela pública de Fortrose, en Rosshire, también en Escocia, de donde pasó a la Universidad de Aberdeen, en el mismo reino. De allí fue a Edinburgo, donde estudió Medicina, y tomó el grado de doctor en esa facultad, aunque nunca se aplicó a ella con gusto, ni la ejerció como profesión. Brillaba en aquel tiempo en Escocia la constelación de ingenios que han extendido la fama de sus Universidades por la Europa entera. Daba impulso a la juventud estudiosa el célebre Adam Smith, creador de la Ciencia de Economía Política; vivía el elegantísimo historiador Robertson; daban lecciones los famosos físicos Blanck y Cullen, y el ingenioso Brown ponía en movimiento a los médicos de Europa, con su atractivo, aunque ideal sistema. Si estos poderosos ingenios daban, tal vez, demasiada actividad al atrevimiento mental de la juventud, y los ponían en peligro de llevar el espíritu de duda e innovación más allá de lo que conviene a la felicidad de los hombres; el amabilísimo y virtuoso Dugald Stewart (que, agoviado más de enfermedades que de años, vive aún retirado cerca de Edimburgo) templaba el demasiado fuego de los ánimos juveniles con sus lecciones de Filosofía Moral, y de la Mente Humana, e inspiraba el amor al

orden, a la beneficencia y, sobre todo, al principio Eterno y Soberano de toda bondad: a la fuente Suprema de la Virtud.

El joven en Mackintosh, encantado con la belleza de la Filosofía que se propone por estudio al hombre, en todas sus relaciones morales y políticas, se dedicó desde entonces con esmero a estos ramos. En 1789 viajó por el continente de Europa, adquiriendo la instrucción práctica que no alcanzan a dar los libros. En 1791 publicó una respuesta a la obra famosa de Mr. Burke sobre la Revolución Francesa. Esta respuesta atrajo la atención del célebre Fox, quien lo convidó con su amistad y trato, y aun el mismo Burke, con la generosidad que se conoce sólo en los países libres, donde todo el mundo está acostumbrado a discusión, y debate de opiniones; se hizo amigo de su joven antagonista. Con el candor que es propio de toda alma noble, Mackintosh siguió estudiando y observando los acontecimientos de la Revolución Francesa, hasta que, convencido de lo erróneo y peligroso de los principios abstractos que sus autores seguían, se desdijo de sus primeras opiniones, fundadas en más amor al bien que conocimiento de las flaquezas y males que se encierran en el corazón de los hombres. Mas aunque mudó de opinión acerca de las máximas de la Revolución Francesa, no por eso ha dejado jamás de ser el amigo más decidido de las mejoras políticas, cuando se proponen, y manejan con miramiento. Persuadido de que la reforma repentina y violenta de las leyes fundamentales, y costumbres de todo un pueblo, no sólo es imposible, sino que en mera tentativa es capaz de ponerlo en peor estado que antes; desaprueba todo lo que es violentar la fuerza de la opinión establecida. Mas no por eso se ha olvidado jamás de que todo hombre de luces debe consagrar su vida a promover los intereses de la libertad legal, tanto política como religiosa; en la firme creencia de que existe en el hombre un principio de mejora que, bien dirigido, y no forzado, elevará a la sociedad humana a un grado de virtud y felicidad muy superior al que ahora goza. El principio fundamental de Sir James Mackintosh es que la libertad civil y religiosa es la fuente de la felicidad y virtud de la sociedad humana, y que, sin estas dos condiciones, o los Gobiernos peligran, o los súbditos se degradan y embrutecen.

En 1790, Sir James Mackintosh se aplicó a la práctica de las leyes y fue hecho abogado en 1795.

En 1799 publicó un Discurso sobre el Estudio del Derecho Natural y de Gentes, como introducción a un curso de lecciones sobre el mismo asunto, que dio en el Colegio le Legistas de Lincoln's Inn. El mérito de este discurso es tal que los dos grandes rivales Pitt y Fox lo colmaron de elogios.

En 1803 hizo una famosa defensa de Mr. Peltier, autor francés que escribía en Londres, a quien Bonaparte, durante la corta paz con Inglaterra, persiguió ante los tribunales, acusándolo de calumnia o libelo contra su persona. Peltier fue absuelto por el Jury.

En 1803, Sir James fue nombrado Recorder o juez de Bombay en la India Oriental. El clima le probó tan mal que tuvo que volverse gravemente enfermo a Inglaterra. Su salud ha sido débil desde entonces, impidiéndole el trabajar mucho en el Parlamento y retardando la composición de una Historia de Inglaterra que emprendió hace algunos años. Su primer elección al Parlamento fue en 1813, por el County de Nairn, en Escocia.

De los talentos extraordinarios y brillante elocuencia de Sir James Mackintosh, cualquier que lea los debates del Parlamento, tendrá abundantes pruebas. Los pueblos castellanos de América le deben particular admiración y afecto, por el interés que ha tomado en su emancipación y mejoras. Si la opinión del que esto escribe vale algo, debe añadir que, teniendo el honor de tratar a Sir James, no se acuerda de haber pasado jamás un cuarto de hora en su compañía, sin haber sacado de su conversación alguna idea luminosa que atesorar para su propio aprovechamiento.

Librodot

NOTICIA BIOGRÁFICA DEL MARQUÉS DE LANSDOWNE

Nada distingue tanto a Inglaterra de las demás naciones europeas, como el perpetuo flujo y reflujo de las clases de sus habitantes, unas en otras. Dícese generalmente que los ingleses son los mayores aristócratas del mundo, y en cierto sentido es verdad. Si por aristocracia se entiende el aprecio de distinción, y cierta tenacidad en defensa de los derechos civiles que las distinciones confieren, los ingleses son muy aristócratas. Pero no hay nación en el mundo más opuesta a las distinciones de sangre, que tanto daño han hecho en España. Ni un descendiente de los primeros Barones que acompañaron a Guillermo, el Conquistador, queda en el día entre los Pares de Inglaterra. La Cámara se está renovando continuamente, con personas sacadas de la clase media, es decir propietarios, comerciantes, militares y legistas. Ésta es la gran ventaja de la constitución inglesa, sobre todas las de Europa.

La familia del personaje distinguido de que voy a dar una breve noticia a los Hispanoamericanos pertenece, por el lado paterno, a la nobleza de Irlanda. Su apellido es Fitzmaurice y su título Condes de Kerry. Por la línea materna, uno de los abuelos del Marqués de Lansdowne, ofrece uno de los ejemplos más notables del poder de la industria inglesa, y del sistema verdaderamente liberal que abre la puerta de los honores del Estado a cuantos tienen talentos superiores, sean de la clase que fueren. Sir William Petty, abuelo del Marqués actual, fue hijo de un fabricante de paño, en Ramsey. Por su industria, su honradez y su destreza en el manejo de negocios logró elevarse desde la clase inferior en que había nacido, a la de uno de los propietarios más opulentos del país. Murió a la edad de sesenta y tres años, dejando a sus herederos un caudal cuya renta anual subía a quince mil libras esterlinas o setenta y cinco mil duros. El talento de este hombre extraordinario no se limitaba a materias económicas. Su afición a las ciencias naturales lo colocó entre los fundadores de la Real

Sociedad de Londres, a cuya cabeza estaba el inmortal Newton. En 1663 inventó un navío con dos fondos, que, por velero, excedía a los mejores de la hechura común. Perdióse en una horrible tormenta; pero su modelo se conserva aún colgado del techo de la Sala de juntas de la Real Sociedad de Londres. El difunto Marqués de Lansdowne, hermano del actual, trató de seguir la idea de su abuelo, haciendo construir un buque que daba paso al agua entre los dos fondos, pero sus planes resultaron fallidos.

El padre del marqués actual, Conde de Shelburne, hace no poco papel en la historia del reinado del difunto rey Jorge III. El Conde de Shelburne era liberal en sus principios políticos, que siguió con gran firmeza en toda su carrera política. Aun cuando ejercía el empleo de ministro de la Corona, jamás trató de acrecentar sus privilegios a costa de la libertad pública, cuyo abogado era, tanto en materias civiles como religiosas. Persuadido de que en la representación parlamentaria debían hacerse algunas reformas, siempre votó en favor de ellas, aunque hubiera perdido mucha parte de su influjo, si se la hubiesen verificado. El Conde de Shelburne ponía su empeño y su gloria en verse rodeado de los hombres más notables por saber y talento. Su casa estaba siempre abierta a todo hombre de mérito. Para hacerla agradable a sus amigos jamás perdonó trabajo ni gasto. La mansión paterna del Marqués de Lansdowne, llamada Bowood, en Wiltshire, se hallaba rodeada de un terreno húmedo y lagunoso; pero, gracias al cuidado, trabajo y gastos de su padre está ahora rodeada de un verdadero paraíso. La afición a libros de mérito no fue menor en Lord Shelburne que a los adornos de lujo. Su empeño en adquirir los mejores informes sobre el estado de Europa le costó sumas grandísimas. De esto se puede inferir que en la educación de sus hijos pondría el mayor esmero.

Así fue, sin duda. El marqués de Landsdowne fue educado desde la niñez con el objeto de prepararlo para los objetos de la vida pública, expresión verdaderamente inglesa, que

denota la ocupación de los que se dedican a servir al Estado, ya sea pagados por el público, en los varios empleos de la nación, ya (como en el caso presente) sin más galardón que el placer de hacer bien y como una obligación hereditaria, propia de los nobles del país. Lord Shelburne creyó en cierta época que la educación doméstica era más ventajosa que la de las escuelas públicas; pero, desengañado con el tiempo, puso al actual marqués de Lansdowne en la escuela de Westminster, al cuidado de uno de los ayudantes de la escuela, el Reverendo P. Debarry, quien lo acompañó después a la Universidad de Edimburgo. En aquella ciudad, además de la enseñanza pública, logró las ventajas de tratar con frecuencia al célebre Dugald Stewart. Antes de dar por concluidos sus estudios académicos, se matriculó en Cambridge, donde su preceptor era colegial. Últimamente, para completar el plan de educación que conviene a un inglés, que por el derecho hereditario es miembro permanente de la Legislatura, viajó por Europa, en compañía de Mr. Dumont, de Ginebra, hombre cuyos talentos, saber y excelentes principios, lo hacen digno de la admiración y afecto de cuantos tienen la fortuna de conocerlo.

Al volver de su viaje el Marqués de Lansdowne, llamado entonces Lord Henry Petty, entró como comunero, o representante del pueblo, en el Parlamento convocado el año de 1802. En 1806 fue llamado al Ministerio como Canciller del Exchequer. Habiendo heredado después el título que lo hace miembro de la Cámara Alta, continúa en ella sus desvelos por los intereses del público, a cuyo favor siempre han propendido sus principios.

El Marqués de Lansdowne es uno de aquellos hombres que se hacen estimar y respetar, no sólo por los que convienen con él en sus miras políticas, sino por los que las combaten. Su honradez, su candor, su gran saber en todas materias y especialmente en las de gobierno práctico y economía política, hacen que todo el mundo lo mire no como miembro de un partido, sino como prenda nacional con que se honra su país. Cuando los nuevos Estados de América traten de consolidar su libertad, sobre la base de las virtudes públicas de sus ciudadanos, deberán estudiar e imitar a los verdaderos patriotas ingleses, y entre ellos, en lugar eminente al marqués de Landsdowne.

Una noticia menuda de la carrera política de este noble inglés no sería ni inteligible ni interesante para los que no están muy impuestos en la historia parlamentaria de Inglaterra. Así que concluiré esta noticia del Marqués de Lansdowne con algunas de las ideas principales de su alocución sobre la Independencia de los Estados Hispanoamericanos, pronunciada en la Cámara de los Lores el día 18 de marzo del presente año.

Después de enumerar los motivos que, por razón de la invasión de España por los franceses contra el sistema constitucional, habían detenido al noble Lord para no proponer, hasta entonces, el reconocimiento de la independencia de los nuevos Estados, y habiendo, además, elogiado la conducta y principios que los documentos presentados por el Gobierno mostraban, manifestó la importancia del reconocimiento con razones por este término.

ESCUELAS DOMINICALES, Y DE ADULTOS

Uno de los establecimientos más benéficos de estos últimos tiempos en Inglaterra son las escuelas dominicales o clases gratuitas para que los pobres aprendan a leer, solamente en los domingos, sin que se les siga perjuicio en sus jornales, por pérdida de tiempo y trabajo.

Habrá poco más de cuarenta años que un hombre benéfico y piadoso, llamado Mr. Robert Raikes, empezó a juntar los niños pobres de la villa de Painswick, en Gloucestershire, cada domingo, dándoles cartillas, y tomándose el trabajo de enseñarles a leer. En breve se halló que los muchachos y muchachas más adelantados servían de maestros a los otros, y distribuyendo la escuela en varias decurias, los mismos que venían a aprender contribuían a la enseñanza. Hubo además varios jóvenes de las cercanías, hijos de familias decentes, y a veces ricas, que, deseosos de contribuir a esta buena obra, se ofrecieron por maestros; de modo que

Librodot

en el espacio de veinte años 3.000 niños pobres habían recibido en aquella escuela los elementos de primeras letras, con tan buenos efectos morales que Mr. Raikes no halló el nombre de ninguno de ellos en los libros de entradas de la cárcel de Gloucester.

En 1785 se fundó una Sociedad para el fomento de Escuelas dominicales con el título de Sunday School Society, cuyos miembros tomaron a su cargo el costear los gastos necesarios de cartillas y libros. En breve se vieron establecidas cerca de 3.000 escuelas en varias partes de Inglaterra e Irlanda. El número de niños de ambos sexos que aprendieron a leer en el espacio de los primeros catorce años después del establecimiento fue 246.724. Las cartillas y silabarios que se les dieron suben a 249.896; ejemplares del Nuevo Testamento, 55.881; Biblias completas, 7.423; los gastos subieron a 4.165 libras esterlinas.

Las escuelas de Bell y Lancaster, que en España y Francia se llaman Escuelas de Instrucción mutua, se establecieron por aquel tiempo contribuyendo de un modo más extenso, a la instrucción de las clases pobres. Pero el objeto de los dos establecimientos, quiero decir las Escuelas Dominicales y las de Instrucción mutua, son muy distintos. Éstas se dirigen a la educación de los niños pobres, cuyos padres no necesitan ponerlos a trabajar; aquéllas, a la de los que, estando empleados toda la semana sólo pueden dedicarse a la lectura los domingos.

Pero la beneficencia de los Ingleses es ingeniosa en extremo, y siempre está inventando nuevos modos de servir al género humano. A poco de haberse establecido las escuelas dominicales, se plantearon otras en el Norte de Gales (North Wales) para Adultos, con el objeto de enseñar a leer a los pobres que no tuvieron, en su juventud, quien los enseñase. La primera de estas Escuelas Dominicales de Adultos se abrió, en el territorio ya dicho, en 1811. En 1812 se abrió otra en Bristol. El primero que entró en ella a aprender el A, B, C fue un hombre de sesenta y tres años: la primera mujer tenía cuarenta. Formóse también una sociedad para promover este objeto; y cuando sólo habían pasado catorce meses desde su fundación, ya existían 9 escuelas para hombre e igual número para mujeres, en las cuales 601 personas adultas habían aprendido a leer. En 1814 las escuelas de adultos en Bristol eran ya 21 para hombres y 23 para mujeres, y el número de los que concurrían a ellas, 1.500.

Si atendemos a la dificultad de aprender a leer en inglés, a causa de su ortografía, que es irregular en extremo, y la comparamos con la suma facilidad con que se lee la lengua española; el establecimiento de semejantes escuelas parece muy hacedero. La ruina y perdición de los españoles de ambos mundos ha sido y es la ociosidad en que el gobierno ha tenido a las clases bien acomodadas. A falta de objetos de interés, la juventud se entrega al más desenfrenado galanteo, en tanto que las gentes de edad madura o no saben qué hacer o pasan el día visitando altares: obra muy buena a su tiempo; pero que sería mucho más agradable a Dios si fuese acompañada de obras de caridad verdadera. El que da limosna al mendigo tal vez contribuye a la ociosidad y al vicio. Pero el que da luz al entendimiento embrutecido humaniza a sus semejantes y los prepara a ser virtuosos. La menor instrucción alcanza a producir los efectos más benéficos. A la verdad, más fuerza moral, proporcionalmente, tienen los primeros rudimentos de la educación intelectual que la acumulación de ciencia que constituye a un sabio. Esto se ve más a las claras en los adultos que aprenden a leer que en los niños que adquieren las primeras letras, y crecen sin saber el tesoro que en ellas tienen. El placer de un hombre hecho; que en dos o tres meses se halla capaz de gozar el contenido de un libro, que para él era antes libro sellado con siete sellos, se puede imaginar aunque no sería fácil pintarlo. El arte admirable de la escritura es la primera puerta de los placeres intelectuales. El que se queda de la parte de afuera puede decirse que se halla casi al nivel de la creación animal. ¡Qué satisfacción, pues, igualaría a la de los que, tan a poca costa como pudiera hacerse, elevasen a sus semejantes pobres a este grado de ilustración mental, en que el hombre se halla, en pocos meses, dotado de una nueva facultad, que casi lo transforma en otro ser! La educación de las facultades intelectuales no debe mirarse sólo como un medio de adquirir saber. Si no tuviese otro efecto que el de aumentar el

Librodot

número de ideas, de poco serviría, por lo general, a las clases inferiores de la sociedad, y en muchos casos no contribuiría a otra cosa que a hacerlos más infelices o más dañinos. El gran objeto con que nos debemos empeñar en comunicar el arte fácil y admirable de la lectura a las clases pobres, es excitar en ellas un estímulo (uso esta voz en sentido semejante al que le dan los médicos) que los saque de una vida enteramente animal y les haga percibir la existencia de otros placeres que los que no salen de la esfera de sensaciones. Si un mero juego como es el de Damas, embelesa a los hombres más ignorantes que llegan a entenderlo, sólo porque la atención se fija agradablemente en las combinaciones de las piezas; mu cho más debe esperarse que un libro embebezca al pobre trabajador si halla en él pábulo a su curiosidad, acompañado del descanso que toda ocupación sedentaria y divertida produce. Yo he visto pobres trabajadores, a quienes ciertas personas benéficas daban lecciones de leer, repasar con el mayor ahínco el silabario sólo por el placer de hallar nuevas combinaciones de letras y gozar de la facultad naciente que en sí sentían; como el pájaro que se deleita en batir las alas en el borde del nido.

Nada sería más fácil que el abastecer las clases inferiores Hispano-Americanas de libros útiles y divertidos en extremo si los intereses políticos y el falso refinamiento no se empeñasen en hacerlo difícil. Unos rudimentos sencillos de moral cristiana; algunas colecciones pequeñas de Recetas o Métodos que les fuesen útiles en sus negocios domésticos; extractos entretenidos de la historia nacional, y, en fin, tales porciones del Antiguo y Nuevo Testamento cuales sus superiores espirituales tuviesen por conveniente una pequeña colección de esta clase tendría efectos admirables en favor de la felicidad y de la moral de aquellos pueblos. Pero no me cansaré más ni cansaré a mis lectores con menudencias: Un corazón verdaderamente benéfico no puede errar en ellas. Únanse los que sientan moverse con la idea que les propongo. La experiencia les dará luces, y cuanto hayan probado la felicidad y satisfacción interna que son fruto infalible de ocuparnos en bien de nuestros semejantes, bendecirán el día en que se les propuso esta idea.

Librodot